

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALS..... 3,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4342

Sábado 16 de junio de 1923

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

Las líneas aéreas con Portugal

Agitanse y vociferan los elementos extranjer... a quienes duele la campaña que venimos haciendo en defensa de la Aviación española.

Consolidar ejemplo nos llega de Portugal, donde la Empresa francesa que ha invadido a España pretendía monopolizar, como en nuestro país, los servicios aéreos nacionales e internacionales.

Informes posteriores nos permiten creer que aquellos deseos no han logrado convertirse en realidades. El patriotismo de los ilustres aviadores Gago Coutinho y Sacadura Cabral desbarató el proyecto.

Nada se opone, pues, a que España y Portugal, de perfecto acuerdo, sin intromisiones extrañas, organicen los servicios aéreos que hayan de facilitar las relaciones entre los dos países, creando nuevos vínculos materiales y estrechando los lazos de afecto que unen a los dos pueblos hermanos.

Se para a las dos capitales en línea recta una distancia de 550 kilómetros, que puede salvar fácilmente un avión en poco más de tres horas, siendo así que hoy se tardan diez y siete en ferrocarril.

Nos consta que en varias ocasiones se han manifestado las excelentes disposiciones que dominan en las esferas oficiales portuguesas para el establecimiento de los servicios de aviación entre ambos países.

Noticias que llegan a nuestro conocimiento, nos dan la clave de esta oposición. Dando por desatendido el éxito de las gestiones para obtener el monopolio de los servicios aéreos en el país vecino, la Compañía francesa, que tan buenos profectores tiene, pretendía establecer el servicio Madrid-Lisboa.

Aunque sus pretensiones sobre Portugal han fracasado, la Compañía no ha perdido el tiempo en España. Según parece, el ministerio de Fomento le ha hecho la concesión de la línea Valencia-Madrid-Badajoz, a cancellos tapados, sin previo concurso, vulnerando una vez más las disposiciones que rigen en la materia.

Tales facilidades que, por encima de las leyes, encuentra en nuestro ministerio de Fomento la aludida empresa extranjera, contrastan extrañamente con la acogida que en él se reserva a las empresas españolas.

Y no nos sorprendería encontrarnos el día de mañana con la noticia de haberse concedido el monopolio de la Aviación en nuestro país a una empresa extranjera. La maniobra que fracasó en Portugal puede prosperar en España, y de hecho así está sucediendo.

El doctor Fildes, bacteriólogo en el Hospital de Londres, declara que los beneficios obtenidos con estas inoculaciones de bacterias son mucho mayores que los obtenidos hasta ahora con todos los demás tratamientos, y que en los casos de tisis no muy avanzada y aguda, se mejora de tal modo que la enfermedad puede ser detenida y curada.

Theunis se encarga otra vez del Poder

BRUSELAS, 13.—El rey Alberto ha encargado oficialmente a M. Theunis de formar el nuevo Gabinete.

M. Theunis fué recibido esta mañana en el Palacio Real, donde celebró con el Rey una entrevista que duró más de una hora.

N. DE LA R.—La crisis ha sido producida por la dimisión de los ministros flamencos—los católicos y un liberal—al ser rechazado por el Senado el proyecto de ley para convertir en flamenco la Universidad de Gante.

Hace dos meses el Senado rechazó el proyecto aprobado por la Cámara en diciembre de 1922. Se nombró una Comisión que buscara la fórmula de concordia, y a ella fueron presentados seis proyectos, que fueron rechazados. No hallando ninguna fórmula satisfactoria, dictaminó en el sentido que era lo más cuerdo que el Senado decidiese. Con esta determinación los seis proyectos anteriores debían ser discutidos en la Cámara.

Los artículos quinto y sexto determinan la fecha en que empieza a regir el proyecto y crean cursos en flamenco para los ingenieros. Por último, el séptimo dispone que los estudiantes que apueben en la lengua cuyos cursos no hayan seguido una asignatura explicada durante sesenta horas, por lo menos, están en condiciones de ser admitidos a ejercer, sin examen previo, cargos públicos para los que se exige el conocimiento de los dos idiomas, y al octavo consagra los derechos de los actuales católicos.

En efecto, el Senado belga consta de 156 senadores, clasificados así: 73 católicos, 52 socialistas y 28 liberales; 14 de los primeros eran valones y contrarios al proyecto, y cuatro de los últimos eran flamencos y lo votaban. Contando con la doctra de socialistas flamencos, apenas si podía esperarse que el proyecto pasara.

En efecto, el Senado belga consta de 156 senadores, clasificados así: 73 católicos, 52 socialistas y 28 liberales; 14 de los primeros eran valones y contrarios al proyecto, y cuatro de los últimos eran flamencos y lo votaban. Contando con la doctra de socialistas flamencos, apenas si podía esperarse que el proyecto pasara.

En efecto, el Senado belga consta de 156 senadores, clasificados así: 73 católicos, 52 socialistas y 28 liberales; 14 de los primeros eran valones y contrarios al proyecto, y cuatro de los últimos eran flamencos y lo votaban. Contando con la doctra de socialistas flamencos, apenas si podía esperarse que el proyecto pasara.

En efecto, el Senado belga consta de 156 senadores, clasificados así: 73 católicos, 52 socialistas y 28 liberales; 14 de los primeros eran valones y contrarios al proyecto, y cuatro de los últimos eran flamencos y lo votaban. Contando con la doctra de socialistas flamencos, apenas si podía esperarse que el proyecto pasara.

Table with 3 columns: Partidos, Cámara, Senado. Rows for Católicos, Socialistas, Liberales, Front Party, Ex combatientes.

Vacuna antituberculosa en Londres

LEAFIELD, 15.—Inspira enorme interés a los médicos y al público en general los notables resultados obtenidos por la vacuna antituberculosa, descubierta por el doctor Dreyer, profesor de Patología en la Universidad de Oxford.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Empleados municipales castigados en Sevilla

Sevilla, 15.—El Ayuntamiento ha acordado, sin ningún voto en contra, la propuesta de la Comisión nombrada para depurar las irregularidades que se observaron en el Matadero, expulsar del Cuerpo de Veterinarios municipales a los veterinarios señores Jiménez y Patiño, que son suspendido de empleo y sueldo durante seis meses.

El concejal socialista señor Lagana, dijo que la protesta era inútil, porque no sería asediada, y que el verdadero remedio del problema de Barcelona está en una equitativa solución del problema social, a base de la práctica del catolicismo y de las doctrinas practicadas por Jesucristo en el sermón de la montaña.

El concejal socialista señor Lagana, dijo que la protesta era inútil, porque no sería asediada, y que el verdadero remedio del problema de Barcelona está en una equitativa solución del problema social, a base de la práctica del catolicismo y de las doctrinas practicadas por Jesucristo en el sermón de la montaña.

El concejal socialista señor Lagana, dijo que la protesta era inútil, porque no sería asediada, y que el verdadero remedio del problema de Barcelona está en una equitativa solución del problema social, a base de la práctica del catolicismo y de las doctrinas practicadas por Jesucristo en el sermón de la montaña.

... y sálvense los principios

La pista en libertad

Desde que se constituyó el actual Gobierno se han cometido en Barcelona atentados... Ayer se cometió... Total... 78

El comercio angloespañol

LONDRES, 15.—El «Times» hace observar que, a consecuencia del Tratado anglo-español, el comercio entre los dos países ha mejorado en forma notable.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

CAMBIO DE DESTINO

El presidente de la Audiencia Territorial de... ha recibido un curioso documento, que dice:

«El que suscribe, Antonio de la Soga Alcuéll, verdugo de esta excelentísima Audiencia, a vuestra señoría, con el mayor respeto y con la mayor tristeza, expongo: Más de veinte años hace que, aunque indigno, fui honrado con el título de ejecutor de la justicia. Mis padres habían pensado darme una educación artística y me pusieron profesor de pintura; pero éste no pudo hacer carrera de mí; todas las figuras las pintaba sin cabeza. Un día el profesor le dijo a mi padre:—Este chico tiene vocación de verdugo. El buen hombre tenía razón; siempre me ha tirado el oficio. Escrito está en papel sellado cómo lo he ejercido. No me renuncie la conciencia por haber faltado a mis deberes. Siempre que la justicia me dijo «¡Aprieta!», apreté. Nunca me han tenido que dar los tres avisos, y no me han echado ningún res al corral. Pero hace ya tiempo, señor presidente, que el oficio está perdido; no se trabaja nada. Y me aburro. Como no gozo de ninguna consideración social, no puedo tratarme con nadie. Mis días son largos y están llenos hasta la boca de fastidio. Cuando habia asuntos y se ganaban buenas onzas, la cosa podía pasar. Pero ser verdugo y sufrir la aversión de mis conciudadanos sin obtener provecho, no es para mi genio, señor presidente. Usía lo comprendo: la justicia ya no es ni sombra de lo que era. ¡Qué le vamos a hacer! El tiempo pasa y todo lo enseje. La justicia y yo vamos para Villaveja, y ya no tenemos los bríos de la juventud. Llévemolo con paciencia. Si yo me pudiera jubilar con el haber pasado que me correspondiese y vivir en sociedad con los demás hombres, aunque no fuera más que con los políticos, me resignaría. Pero la gente es implacable en su odio a los de mi oficio. ¡No andan por ahí bien considerados los recaudadores y los liquidadores de impuestos! Pues son tan ejecutores de la ley como yo. Y en cuanto a apretar, allá nos vamos. Sin embargo, a ellos todos les saludan, y no sólo les dan la mano, sino que se la dan llena, a cambio del recibo. Esto no puede seguir. Todos los días leo en los periódicos cosas que traen la esperanza a mi corazón; crímenes de primera clase realizados por hombres dignos de mí. Siempre doblo el periódico, diciéndoles efusivamente:—¡Hijos de mi alma; vosotros vendréis a mis brazos! Pero me llevo chasco; no tiene ninguno. Y esto no puede ser. Languidezco, me aburro... y me voy. Si, señor presidente; cuando el ciudadano no encuentra en su patria amparo y medios de existencia, emigra a países mejores. Yo también emigro. Me voy en busca de otros

El Ayuntamiento de Valencia censura al Gobierno

Un concejal romanista reconoce como única solución social la doctrina católica

VALENCIA, 15.—En la sesión de esta tarde el Ayuntamiento acordó protestar contra la pasividad del Gobierno ante la crítica situación por que atraviesa Barcelona.

El concejal romanista señor Lagana, dijo que la protesta era inútil, porque no sería asediada, y que el verdadero remedio del problema de Barcelona está en una equitativa solución del problema social, a base de la práctica del catolicismo y de las doctrinas practicadas por Jesucristo en el sermón de la montaña.

Carta de la Internacional de Juventudes Católicas

Pésame a la Juventud española por el asesinato del Cardenal

El Secretariado internacional de la Juventud Católica ha enviado al presidente de la Juventud Católica española, don Gerardo Requejo, la siguiente carta de pésame por la muerte del entesísimo Cardenal Arzobispo de Zaragoza:

«Roma, 7 de julio de 1923. Ilustre y querido amigo: El crimen salvaje recién perpetrado en Zaragoza y que ha arrebatado la vida al eminensísimo Cardenal Juan Soldevilla y Romero, Arzobispo, no solamente ha llenado de pena a la católica España, sino que ha herido el corazón de todos los fieles del mundo.

Por esto el Secretariado internacional de la Juventud Católica, con ánimo acompaño de dolor tan grave pérdida y en nombre de los veinte y cinco naciones federadas, envía a los hermanos de España la expresión de su más sincera condolencia y la firme adhesión a su fe, en la hora del luto por el violento fin del ilustre pastor y príncipe de la Iglesia.

Confirmando, sin embargo, a todos la dulce esperanza de que el alma elegida del ilustre purpurado, acogida ya entre las filas de los mártires, que con su sangre han dado siempre nuevo vigor a la Iglesia, será en adelante protectora benéfica de la noble nación española y obtendrá para ella del Señor un porvenir más venturoso.

CRONICA VATICANA

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 15.—El Cardenal Loeselli ha tomado solemnemente posesión del título de San Bernardo, acompañado del Arzobispo monseñor Zonghi y de otras personalidades.

El abad Bazicheli le saludó evocando las glorias del templo y de los Cardenales que precedieron en el título a monseñor Loeselli. Este contestó recordando a sus inmediatos predecesores, entre los cuales figuraron Pío X y el Cardenal Gasparri.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title, Page. Rows for Las estrellas en favor de Euzketa, Crónica de sociedad, Abate Faria, Cotizaciones de Bolsas, Deportes, Noticias, Páginas Agrícolas.

PROVINCIALS

El Ayuntamiento de Sevilla castiga a varios empleados por irregularidades administrativas (página 4).

Un somatenista muerto en Barcelona. El capitán general confía que la huelga quede resuelta el lunes.—Se ha agravado el conflicto de Serón, temiéndose como consecuencia la huelga general en Almería (página 2).

EXTRANJERO

La Cámara de Comercio de París pide que no se denuncie el acuerdo francoespañol.—Theunis ha sido encargado de formar el nuevo Gobierno belga (página 4).—Stambolskiy ha sido muerto por los soldados (página 2).

EL TIEMPO

(Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos fojos y moderados de la región del Este y fuerte del Oeste.

Madrid.—Temperatura máxima, 26 grados; mínima, 16.

(Véase la información completa en la sección de noticias en 4.ª plana.)

La Cámara de Paris contra los viticultores

La industria francesa teme la guerra de tarifas

PARIS, 15.—La Cámara de Comercio de esta capital ha protestado contra el restablecimiento de los derechos de aduanas para la importación de vinos extranjeros.

«LE TEMPS» DEFIENDE EL TRATADO

PARIS, 15.—«Le Temps» de esta tarde publica otro artículo dedicado a la cuestión de las tarifas aduaneras aplicables a los vinos de Portugal y España.

«Le Temps» demuestra todo lo lamentable que sería esta situación en lo que afecta a Portugal. Respecto a España, «Le Temps» escribe: «Frente a España la situación es algo menos crítica, dado que el acuerdo que nos liga a este país no expira hasta el próximo mes. Pero la situación sería no menos grave si el Gobierno, según dicen ciertas informaciones, se propone elevar el coeficiente de los derechos sobre los vinos de 2,05 a 3.

Si se tiene en cuenta la importancia de nuestros intercambios con España, es fácil medir la magnitud del peligro a que nuestro comercio se ve expuesto por este hecho.» «Le Temps» se niega a creer que se quieran modificar las disposiciones actuales del Tratado de comercio francoespañol.

PARIS, 15.—Tratando de las denuncias de los acuerdos comerciales con Grecia, Italia, Portugal y España, «L'Intransigeant» escribe: «Dentro de algunos días expira el «modus vivendi» comercial francoportugués, y dentro de algunas semanas el acuerdo económico franco-español. Numerosas Cámaras de Comercio y agrupaciones económicas reclaman enérgicamente su mantenimiento.

En efecto, si los acuerdos no son renovados, nos encontraremos con estas dos potencias en la situación del año último, es decir, en plena guerra de tarifas aduaneras. Las consecuencias de esta situación aparecen en las cifras. Durante los cuatro primeros meses de 1922, cuando no existía el acuerdo económico franco-español, importamos próximamente 34.500.000 francos, y exportamos 101 millones en mercancías. En cambio, este año, durante el período correspondiente, hemos comprado 169 millones y vendido más de 280 en mercancías.

Cambiar los coeficientes aduaneros de los vinos españoles es volver a la situación de 1922, y quizás agravarla. Gravar con 300 por 100 los derechos actuales sobre los vinos portugueses, según desea monsieur Cheron, es provocar a Portugal para que aplique las medidas que estaba resuelta a instituir antes del establecimiento del «modus vivendi», y que consistían en quintuplicar los impuestos de navegación y los derechos de aduanas sobre navíos o mercancías de países que aplican a Portugal su tarifa máxima y entre los que figura Francia.

«Al reclamar del Gobierno la aplicación de tarifas prohibitivas, el ministro de Agricultura no es tan preocupado de esto, puede creerse que no tiene más que un fin: restablecer su situación moral comprometida ante los ojos de los viticultores.»

Es posible que los viticultores resulten favorecidos con el aumento de los derechos de aduanas sobre los vinos extranjeros; pero es seguro que los consumidores franceses van a soportar una vez más las consecuencias de la acción nefasta del ministro de Agricultura. De todos modos, existe un hecho innegable, y es que la adopción de medidas tan importantes tendrán por consecuencia inmediata en la Bolsa del Comercio una especulación análoga a la que hizo subir enormemente los precios de los trigos y del azúcar el año último y de rechazo bajar la cotización del franco.

Además, España, Grecia, Italia y Portugal no dejarán de adoptar contra nosotros, es decir, contra nuestros exportadores, represalias, contestando a las medidas preconizadas por M. Cheron.

Para ser agradables a algunos millares de viticultores, Cheron no veía en gravar a los 88 millones de consumidores. Gracias a él, éste paga ya el pan a 1,20 francos el kilo; el azúcar a cuatro francos y el café a ocho o diez francos la libra. El precio del vino no estaba en relación y era preciso subirlo. ¡Ya lo ha conseguido!

LO DEL DIA

El retorno a Prat de la Riba

No extraña al lector que volviéramos hoy sobre la cuestión catalana. Tendremos que hacerlo otras muchas veces. Lo exige la trascendencia del problema y el momento crítico por el cual atraviesa en la actualidad.

En la política nacionalista de Barcelona se cuenta ahora un rasgo común, que conviene destacar por la significación que encierra. Nos referimos al nuevo influjo del espíritu de Prat de la Riba. El hecho suscita tres órdenes de ideas: ¿qué representa esa regresión en el orden doctrinal? ¿cuál es su importancia en el aspecto de las relaciones de Cataluña con el resto de España? ¿cómo obrará prácticamente en la dirección del movimiento dentro del Principado?

Dejando para tratar con más calma los otros temas, vamos por hoy a limitarnos a probar que la vuelta a Prat de la Riba supone, en la marcha interior de la política catalanista, una aproximación tal entre los nuevos directores de la Liga y los secuaces de la Acción Catalana, que bien puede ser la base de una acción común, bajo una misma bandera y con un mismo programa.

El Consejo Central de Acción Catalana, en su manifiesto a «la opinión nacional» después de su reciente triunfo, dice así:

«Las elecciones de ayer... no constituyen para «Acción Catalana» otra cosa que un episodio de su actuación, la cual tiene finalidades más altas y que tiende a aprovechar para la libertad de Cataluña cada momento propicio y cada procedimiento que pueda anticiparla.»

«Merced a la «Acción Catalana», son muchos los que en esta campaña electoral han puesto en sus labios—después de un largo olvido—el nombre de Prat de la Riba. Muchos de nosotros lo hemos llevado constantemente en el corazón... Por esos nuestros diputados irán a la Mancomunidad, no a rectificar las orientaciones esenciales del maestro en la gran obra de reconstrucción de la nacionalidad catalana, sino a proponer que se resolvieran las obras llevándose adelante.»

Oigamos ahora el comentario de La Voz:

«El resultado de las elecciones en el segundo distrito provincial de Barcelona no es más que un episodio en la historia política de la Lliga y del movimiento nacionalista de Cataluña.»

«Ahora más que nunca hemos de afirmar nuestra fe absoluta en la causa de la libertad de Cataluña. Ahora más que nunca hemos de afirmar nuestra fe en la actuación de la Lliga. Ahora más que nunca hemos de inspirarnos en el espíritu y el ejemplo de Prat de la Riba...»

«No son unas mismas ideas, una misma exaltada entonación, unas mismas palabras? Y si a esto se añade el otro hecho de las recíprocas y no disimuladas simpatías de algunos conspicuos de la Liga que ocupan cargos de máxima autoridad en el estatuto de Cataluña, con los elementos de la Acción, ¿podrán ocultarse las consecuencias?»

De momento esta mutua inteligencia servirá a contener un poco los radicalismos de la masa exaltada. Los directores, bajo el peso y la responsabilidad de los cargos públicos, han de mostrarse por fuerza más moderados. Pero no nos engañemos; la alianza, si se consuma—y ya casi parece consumada—nacerá con alma separatista, y cualquiera que sea la aparente moderación de sus procedimientos, no retrocederá ante las más extremas soluciones.

Ejemplo de políticos

En otra plana hallarán los lectores una reseña—breve por falta de espacio—del mitin celebrado ayer por el P. S. E. acerca de las responsabilidades.

No examinaremos ahora el fondo del asunto, y vamos a limitarnos a comentar un hecho acaecido en el mitin: el señor Simó fué recibido con protestas por una pequeña parte del público, integrada al parecer por jaimistas.

En ningún caso puede admitirse una actitud semejante en el auditorio, que tan poco dice de la cultura política de quienes la adoptan. Pero con pocas personas sería tan injusta además la protesta, como dirigida contra el señor Simó, y realizada por jaimistas.

El señor Simó, en la esfera profesional y en la política, es un prestigio en Valencia, y es conocido y admirado en toda España. Su actuación en la vida pública puede proponerse de modelo a las juventudes, por su consecuencia, por su desinterés, por su gran cultura, por su modernidad, por ser, en fin, uno de los primeros organizadores que tenemos en España. Se ha consagrado toda la vida a servir los mismos ideales, cada vez desde el sector que creyó más eficaz, y porque entiende ahora que es el campo más propio el social popular forma parte del P. S. E.

Si merece el respeto de propios y extraños, en especial se lo deben guardar las juventudes jaimistas, ya que, como recordó ayer tarde, él había organizado y educado a la de Valencia.

El incidente, claro es, que no tuvo importancia; pero queremos aprovechar la conjuntura que nos ofrece para tributar un homenaje de respeto al señor Simó. Humanamente, casi es la consideración ajena el único premio de los que trabajan en la vida pública con la lealtad y el desinterés del ilustre político valenciano.

Se amplía la exportación de patata temprana

VALENCIA, 15.—Se ha recibido un telegrama del Gobierno anunciando que autoriza para que sean exportadas 10.000 toneladas más de patata temprana. Esta ampliación no satisface a los agricultores, pues son 40.000 las toneladas de patata sobrantes, y que es menester exportar.

LOS DIPUTADOS CATOLICOS PROCLAMADOS

VALENCIA, 15.—Se ha celebrado hoy el escrutinio de las elecciones provinciales de esta capital, retrasada por haber sido rota una urna el lunes.

La «ley seca» en Turquía

CONSTANTINOPLA, 15.—A partir de hoy, 15 de junio, ha entrado en vigor el régimen seco en Constantinopla.

### Se intensifican las gestiones en Barcelona

#### El capitán-general cree posible que el lunes se vuelva al trabajo. En vista de que el Gobierno no contesta, la Federación Gremial se dirigirá al Rey. Un somatenista asesinado

BARCELONA, 15.—Habiendo con los papeles el capitán general se mostró esperanzado de que para el próximo lunes estaría solucionada la huelga.

Dijo después que el Gobierno había intervenido en el conflicto consiguiendo que los patronos presentaran las bases ya acordadas, que tienen—dijo—mucho puntos de contacto con las que presentaron los obreros.

La discrepancia principal parece que estriba en la hora de empezar la jornada, que los obreros pretenden sea a las seis, y los patronos a las siete, terminando el día con un acuerdo entre ambas partes.

Si así sucediera, el lunes próximo se habrá solucionado la huelga, restableciéndose la normalidad.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que el capitán general se había anunciado que esta misma noche recibiría la contestación de los patronos respecto a la modificación de la base sexta de las presentadas por la Federación Patronal. Añadió que mañana daría cuenta detallada de la posición relativa de las partes.

BARCELONA, 15.—Al recibir esta tarde el gobernador civil a los periodistas manifestó que continuaba su labor encaminada a lograr una solución al conflicto de los transportes y que algunas gestiones esperaba que tuvieran un resultado favorable a pesar del momento de la Patronal.

Preguntado por un periodista cuál era la actitud de los obreros ante las gestiones del capitán general se negó rotundamente a dar una contestación.

Después dijo que le había visitado una Comisión de la Federación textil para ofrecerle por si fueran necesarios sus oficios a la solución del actual problema.

Manifestó, por último, que esta mañana había estado en Capitanía General sosteniendo una detenida conferencia con el marqués de Estella, pero acerca de los extremos tratados en ella guardó absoluta reserva.

Por su parte, los obreros, se sabe que han manifestado que no volverán a tratar con la Federación Patronal y que en adelante todas las gestiones que con ellos se intenten para la solución del conflicto de los transportes habrá de ser por medio de los patronos de dicho ramo.

Estado de la huelga

BARCELONA, 15.—Durante el día de hoy circularon tantos cañones como ayer. En las estaciones la situación es la misma que días anteriores.

Cerca del paso a nivel de la línea del Norte tres desconocidos amenazaron con pistolas a cuatro individuos que empujaban una carretilla cargada de mercancías, obligándoles a abandonarlas. Cuando los obreros se abalaron los desconocidos volaron el caparazón de la carretilla sobre los rieles del ferrocarril.

Procedente de Cardiff ha llegado un vapor inglés con 1.500 toneladas de carbón mineral. Con éste son ya 23 los buques con cargamento de carbón que esperan la solución del conflicto para poder descargar.

Se dirigirá directamente al Rey

BARCELONA, 15.—Esta tarde se reunió en la Cámara de Comercio y Navegación una representación de las corporaciones económicas, culturales y profesionales que suscribieron el documento entregado al capitán general el día 4 del actual para que le hiciera llegar al Gobierno.

En vista de que todavía no han recibido respuesta del presidente del Consejo, han acordado en principio dirigir un mensaje al Rey.

De la reunión, que duró dos horas, se facilitará mañana una nota oficiosa.

Un caballo muerto a tiros

BARCELONA, 15.—Esta mañana, a las nueve y media, en la calle de Jaime Giralt, frente al número 29, unos desconocidos dispararon varios tiros sobre un caballo que tiraba del coche propiedad de la Sociedad Fomento de la Construcción. El animal cayó muerto, mientras el conductor del carruaje huía.

Los desconocidos desaparecieron.

BALAZOS EN EL TRAJE PERO EL ILESO

También está agrediendo el pañuelo en que llevaba envuelta una medalla del Pilar

ZARAGOZA, 15.—El día en que asesinaron al agente de Policía señor López Solórzano fue protagonista de un hecho extraordinario, que no se ha conocido hasta hoy. Don Emilio Chapado García, llegado recientemente de Cáceres para sus negocios de ganados. El señor Chapado cruzaba el día 12 el paso de la Independencia en el mismo momento en que los sindicalistas se tiraban con la Policía, sin que sufriera ningún daño.

Terminada la persecución de los agresores, el señor Chapado regresó al hotel, y quiso cerciorarse de que en la confusión que el hecho produjo no había perdido una medalla de la Virgen del Pilar que había adquirido aquella mañana, y pasó del bolsillo un pañuelo, en el que había envuelto la cajita que contenía dicha medalla; con gran sorpresa vio el protagonista de este suceso que el pañuelo tenía varias agujas de hilo de seda, y encontró las mismas huellas en la americana que vestía.

Cuando presentó este tiro al señor Chapado venía de casa del grabador, al que le había llevado la medalla para que le pusieran unas iniciales.

Varios amigos del señor Chapado prepararon lo acontecido por la ciudad, donde fue muy comentado.

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en el territorio del protectorado.»

Una incursión en Beni-Tuzin.

MELILLA, 14.—Las fuerzas de la mehalla fallaban que manda el coronel don Alfredo Coronel efectuaron una incursión por los límites de Beni-Tuzin, tirándose con un grupo enemigo mandado por el jefe rebelde Burrahi.

El enemigo sufrió 42 bajas.

Entre los muertos figura un notable indígena.

Sábease que Burrahi recibió un balazo en el pecho.

Las fuerzas de la mehalla se apoderaron de varios fusiles y de algunos caballos con monturas, cuyos jinetes debieron ser retirados heridos.

Una persona opositora de nuestra actitud en este territorio asegura que días pasados estuvieron expuestos a caer en nuestro poder algunos agentes europeos que formaban parte de la harca rebelde.

Ha llegado a la plaza el nuevo jefe de la mehalla de Draier-Riffi, teniente coronel Llanos.

El alto comisario a Tetuán

El alto comisario ha manifestado hoy que decididamente el sábado marchará a Tetuán. Hasta Ceuta irá en el «Reina Regente».

Le hemos preguntado si irá pronto a Madrid y ha contestado negativamente, pues ningún asunto requiere su presencia en la Cédre.

Por ahora permanecerá en Tetuán, acompañando al general Castro Girona y al coronel de Estado Mayor Despujols.

Un convoy sin novedad

LARACHE, 15.—Para abastecer las posiciones de Bu Handun y las avanzadillas de Kala y Tafasa, salió del campamento de Metechah una columna formada por cuatro compañías de fusiles y una ametralladora del batallón de Soria, medio escuadrón de Regulares y las dotaciones de Intendencia correspondiente.

Las fuerzas regresaron a su base sin novedad alguna.

Amenaza de huelga general en Almería

ALMERIA, 15.—Una comisión en la que figuraban representantes de todos los Sindicatos obreros, visitó hoy en su despacho al gobernador civil para anunciarle la huelga general en Almería como protesta por los sucesos ocurridos entre la Benemerita y los huelguistas de Serón, donde parece ser que fué encarcelado el comité de huelga.

El gobernador consiguió después de larga conferencia, que se suspendiera la amenaza de huelga hasta confirmar lo que se decía y para lo cual ha enviado un delegado especial al indicado pueblo de Serón.

CONGRESO DE SECRETARIOS MUNICIPALES

Sesión Inaugural. 450 delegados

Ayer se celebró la sesión de apertura del Congreso de Secretarios Municipales de España.

Ocuparon la presidencia los señores secretarios don Jesús Gaztáñaga, don Máximo Franco, don Eusebio Cascos, don León Navarro y don Luis Herrera Almaraz, que con otros vocales componen la Junta directiva de la Asociación General del Secretariado municipal.

El señor Gaztáñaga pronunció un discurso de salutación a los asambleístas, que son 450 y ostentan la representación de 6.000 asociados y expuso la obra que ha de realizar la asamblea. Es ésta la de saneamiento de la administración municipal, que no será factible mientras no se ponga a los funcionarios en condiciones de independencia política y económica para luchar contra el caciquismo corruptor.

El señor Navarro leyó una Memoria dando cuenta del desarrollo adquirido por la Asociación y se procedió al nombramiento de delegados que por la tarde comenzaron su labor.

Con ocasión del Congreso de secretarios municipales, el abogado don León de las Casas, del Secretariado técnico del P. S. P., dará hoy sábado 16, a las siete de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, una conferencia sobre «La capacitación del Secretariado municipal y las escuelas de funcionarios de la Administración local».

OSASC PEMARTIN

J. Santamaría & Cía.—JEREZ

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

CONGRESO DE SECRETARIOS MUNICIPALES

Sesión Inaugural. 450 delegados

Ayer se celebró la sesión de apertura del Congreso de Secretarios Municipales de España.

Ocuparon la presidencia los señores secretarios don Jesús Gaztáñaga, don Máximo Franco, don Eusebio Cascos, don León Navarro y don Luis Herrera Almaraz, que con otros vocales componen la Junta directiva de la Asociación General del Secretariado municipal.

El señor Gaztáñaga pronunció un discurso de salutación a los asambleístas, que son 450 y ostentan la representación de 6.000 asociados y expuso la obra que ha de realizar la asamblea. Es ésta la de saneamiento de la administración municipal, que no será factible mientras no se ponga a los funcionarios en condiciones de independencia política y económica para luchar contra el caciquismo corruptor.

El señor Navarro leyó una Memoria dando cuenta del desarrollo adquirido por la Asociación y se procedió al nombramiento de delegados que por la tarde comenzaron su labor.

Con ocasión del Congreso de secretarios municipales, el abogado don León de las Casas, del Secretariado técnico del P. S. P., dará hoy sábado 16, a las siete de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, una conferencia sobre «La capacitación del Secretariado municipal y las escuelas de funcionarios de la Administración local».

OSASC PEMARTIN

J. Santamaría & Cía.—JEREZ

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

CONGRESO DE SECRETARIOS MUNICIPALES

Sesión Inaugural. 450 delegados

Ayer se celebró la sesión de apertura del Congreso de Secretarios Municipales de España.

Ocuparon la presidencia los señores secretarios don Jesús Gaztáñaga, don Máximo Franco, don Eusebio Cascos, don León Navarro y don Luis Herrera Almaraz, que con otros vocales componen la Junta directiva de la Asociación General del Secretariado municipal.

El señor Gaztáñaga pronunció un discurso de salutación a los asambleístas, que son 450 y ostentan la representación de 6.000 asociados y expuso la obra que ha de realizar la asamblea. Es ésta la de saneamiento de la administración municipal, que no será factible mientras no se ponga a los funcionarios en condiciones de independencia política y económica para luchar contra el caciquismo corruptor.

El señor Navarro leyó una Memoria dando cuenta del desarrollo adquirido por la Asociación y se procedió al nombramiento de delegados que por la tarde comenzaron su labor.

Con ocasión del Congreso de secretarios municipales, el abogado don León de las Casas, del Secretariado técnico del P. S. P., dará hoy sábado 16, a las siete de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, una conferencia sobre «La capacitación del Secretariado municipal y las escuelas de funcionarios de la Administración local».

OSASC PEMARTIN

J. Santamaría & Cía.—JEREZ

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

LOS OBSTRUCCIONISTAS DE BILBAO

Dificultan la construcción de casas baratas

BILBAO, 15.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento. Los obstruccionistas se opusieron, incluso contra el criterio de uno de sus correligionarios, a que se aprobara el informe urgente de conceder a la Cooperativa Ciudad-Jardín el aval del Ayuntamiento para el préstamo de millón y medio de pesetas que tiene solicitada de la Caja de Ahorros Municipal para la construcción de su proyectada barriada de casas baratas.

Otro triunfo de los monárquicos

BILBAO, 15.—Ante la Junta del Censo se verificó hoy el escrutinio de la elección en el distrito Bilbao-Centro. Los nacionalistas formularon varios protestos, que rechazó el señor León, en nombre de los monárquicos.

Fueron proclamados los monárquicos señores Mario Gerdoqui, Zubiria y Basterra y el nacionalista Orba.

El Circulo Tradicionalista celebrará con un banquete la elección para diputados provinciales de sus correligionarios señores Careaga y Hornilla. El acto será al mismo tiempo de propaganda política.

### Francia ha contestado a Inglaterra

#### Las negociaciones durarán todavía bastante tiempo

PARIS, 15.—Según «Le Matin», Poincaré ha redactado ya la respuesta a la reciente nota británica.

Antes de enviar esta respuesta a Inglaterra, Poincaré dio conocimiento del texto de la misma al Gobierno belga.

LONDRES, 14.—La Agencia Reuter cree saber que continuarán las negociaciones franco-británicas por la vía diplomática ordinaria hasta el momento en que se hallen suficientemente definidas las posiciones de los dos países.

«Si estas negociaciones dieran un resultado satisfactorio—termina diciendo la citada Agencia—, sería posible decidir la respuesta que ha de darse a Alemania acerca de sus últimas proposiciones y acudir una Conferencia internacional.»

MAS ATENTADOS EN EL RUHR

DUSSELDORF, 15.—Ayer, cerca de Ukenborn, ha estallado una bomba en la vía férrea. Fueron heridas ocho personas, entre ellas un brigadier de Artillería, que resultó con una pierna rota. Otra bomba ha estallado cerca de Bruhl, sin ocasionar ninguna desgracia personal, y, por último, esta mañana, a las tres, ha estallado otra bomba entre Offenburg y Appenwiler, pero no causando muy importantes daños, pero no desgracias personales.

Las tropas francesas ocuparon ayer diversas vías férreas y se apoderaron de un buen número de locomotoras.

La fiesta de la Grandeza

Ayer se celebró en la iglesia de la calle de la Flor la fiesta anual que la grandeza de España dedica a su Patron, San Francisco de Borja.

Asistieron sus majestades y altezas reales.

A las once llegaron en landó descubiertos los Reyes con el séquito palatino y una sección de la Escolta Real, que mandaba el coronel García Benítez.

Formaban el séquito los generales Milán de Bosch y Barrera, los marqueses de Viana y de la Torreclida, don Fernando Weyler, y como caballero, el marqués de Torrepalacio.

El Rey vestía uniforme del Arma de Caballería, y la Reina iba de negro, tocada con mantilla del mismo color.

Se cantó la misa de Perosi. Al final del acto religioso el Rey entregó diversas cartillas del Ahorro Postal, de 500 pesetas, a los servidores de las casas de la grandeza de España que más se han distinguido por su honradez y lealtad.

Los servidores agraciados son los señores Francisco García, de la casa del duque de Alba; Daniel Pérez Arriba y José M. Santiago, de la casa del conde de Gaffuri; Valentín Martín, de la casa del duque de Urgel; Antonio Martín, de la casa del marqués de Argüeso; Manuel Díez, de la casa del duque de Alba, y Antonio Fernández, de la casa del marqués de Peñafiel.

Asistió a la ceremonia una lucidísima representación de damas y caballeros de la grandeza de España y muchos miembros del Cuerpo diplomático acreditado en esta Corte.

Banquete al teniente coronel Franco

Conforme estaba anunciado se celebró anteayer en el Palacio Hotel el banquete ofrecido al teniente coronel jefe del Tercio señor Franco, por su ascenso y designación para el nuevo cargo.

Fue una fiesta brillantísima.

En la mesa presidencial, y en unión del asistente, ocuparon asientos la baronesa de Alcañal, general Berenguer (don Federico), teniente coronel Páez Moreno, Coronel (don Carlos), teniente coronel de Ingenieros (don Ricardo), don Villanova (don Antonio), don Ricardo), don Romeo (don Leopoldo), conde del Valle de Sutil, presidente del Centro Gallego, marqués de Leis; general Cabanellas, general Feijóo, en representación del ministro y subsecretario de Guerra; general Aizpuru (don José), Rodríguez de Viguri, López Ferrer, teniente herido Díaz Merry, Millán Astray (don José), señor Núñez de Prado, comandante del Tercio, señor Linares, y el ayudante del ministro de la Guerra, marqués de Irún.

Entre los asistentes, que se elevaban próximamente a 800, figuraban varios oficiales del Tercio heridos, capitanes del Tercio Franco, Urzúa y Alonso, y otras personalidades de la política.

El señor Ruiz Albán, en nombre de la comisión organizadora del banquete, después de leer anteaustas adhesiones al acto, entre las que figuraban las de los señores marqués de Albuernas, conde de Romanones, don José Sánchez Guerra, don Antonio Golocchea, don Natalio Rivas, general don Dámaso Berenguer, coronel Ponte, generales Sanjurjo, Martínez Anido y Díaz Merry, Corrochao, y un hermano del heroico teniente coronel Valenzuela, pronunció elocuentes palabras para expresar que el pueblo español tiene su fe puesta en el Ejército y en el triunfo que escribió con su sangre el heroico Valenzuela. Terminó expresando el orador que del manejo de flores que adornaba la mesa se hicieron cuatro presentes, dedicados a la mujer española, simbolizada en la baronesa de Alcañal, en las madres de Valenzuela y de Franco y en la abnegada prometida de éste, que ha sabido sacrificar de nuevo su amor ante el deber imperativo exigido por la Patria.

El señor Ruy Villanova (don Ricardo) aludió en su brindis al elevado espíritu de nuestras tropas, y en una elocuente invocación, pidió a la Virgen del Pilar proteger la vida del nuevo teniente coronel del Tercio, señor Franco.

Don José Millán Astray, padre del organizador y primer jefe del Tercio, dijo que ostentaba la representación de su hijo, del cual es, a su vez, hijo, hermano y compañero de Franqueto el gallego.

Hablaron después el diputado y capitán Saavedra; el señor Viguri, que dijo que el Tercio es ya viejo, porque tiene el espíritu de los de Flandes; el presidente del Centro de Galicia, marqués de Leis, y don Basilio Alvarez.

El general Feijóo se asoció al homenaje en nombre del ministro y subsecretario de la Guerra, saludando al teniente coronel Franco, en nombre del Ejército y la Patria.

Finalmente levantóse a hablar el asistente quien con frases bellas por la emoción expresó su agradecimiento por el homenaje de que se le hacía objeto que dijo aceptaba como el último de los legionarios, en nombre del Tercio y en honor a este heroico Cuerpo, y agregó que la más noble misión del soldado es la de morir por su patria para su mayor gloria y esplendor.

Dedicó sentidas palabras a la memoria del teniente coronel Valenzuela y terminó con vivas a España, al Rey, al Ejército y a Millán Astray.

La concurrencia puesta en pie contestó unánimemente saludando con gran entusiasmo al nuevo jefe de la Legión.

El Rey vestía uniforme del Arma de Caballería, y la Reina iba de negro, tocada con mantilla del mismo color.

Se cantó la misa de Perosi. Al final del acto religioso el Rey entregó diversas cartillas del Ahorro Postal, de 500 pesetas, a los servidores de las casas de la grandeza de España que más se han distinguido por su honradez y lealt

# Las estrellas en favor de Einstein

Comienzo por invitar a todos mis lectores a que se acomoden en un espacio ascensor, al que daremos todas las apariencias de una lujosa y bien amueblada habitación; como vamos a quedar completamente aislados del exterior, conviene nos proveamos de aire y luz para pasar unas cuantas horas asegurados de que la calma, los cables, las poleas, todo está tan perfectamente ajustado que al deslizarse el ascensor no se note la más mínima sacudida ni se perciba el más insignificante ruido; subamos alto, muy alto, construyendo para ello una torre ideal que deje tanamía la del Woolworth Building en Nueva York; soltemos las amarras y abandonemos todo el armazón a su propio peso para que caiga a merced de la fuerza de gravedad sin encontrar resistencia alguna. Desde este momento la atracción ha desaparecido para nosotros; la sensación que experimentamos es singularísima; las vísceras como si nos empujasen el estómago hacia arriba; los miembros no nos pesan nada; levantamos un pie o un brazo y lo sostenemos en esta posición sin cansancio alguno; no sabemos andar, hacemos un pequeño esfuerzo muscular apoyándonos en el suelo y nos elevamos con movimiento uniforme para ir a dar de cabeza contra el techo; a los pocos momentos, como no tenemos el hábito de calcular el esfuerzo necesario para alcanzar distancias determinadas, andaremos todos azorados por el aire chocando unos contra otros y sin lograr el quedar en reposo a no ser agarrándonos de las paredes.

Puestos a fantasear, imaginemos que el viaje dura, no algunas horas, sino varios años, y que poco a poco vamos adquiriendo hábitos distintos, hasta el punto de que las nuevas sensaciones se nos hacen del todo naturales; ya nadie se acordará de la atracción del campo gravitatorio; no hay peligro alguno de que los objetos se nos caigan de las manos y podemos invertir una copa llena de agua sin que ésta se derrame; la explicación está muy al alcance de todos mis lectores: cuando la copa se mueve con la máxima velocidad que le puede imprimir en cada instante la atracción terrestre, no hay razón alguna porque el agua caiga más a prisa y se salga del recipiente, a no ser que se le imprima una nueva fuerza, como sería dándole una sacudida; dentro del ascensor que cae libremente abandonado a la fuerza de gravedad, la gravedad no se manifiesta.

Supongamos ahora que el ascensor encuentra antes de llegar al fondo unos muros muy gruesos y comprimidos que le ofrecen ya alguna resistencia; el ascensor caerá libremente; desde este momento, en el interior de nuestra cámara aparece de nuevo una fuerza de atracción o un campo gravitatorio; y volvemos a hacernos más y más pesados; cuando la resistencia haya anulado completamente la aceleración y el ascensor se mueva con movimiento uniforme, la gravedad se manifiesta exactamente en iguales condiciones que antes de emprender nuestra carrera; la misma fatiga muscular para levantar las cosas del suelo, la misma potencia para saltar una altura determinada, la misma tendencia de todas las cosas a caerse de las manos.

Vemos, pues, que un cambio de aceleración produce para los encerrados dentro del ascensor el mismo efecto que un cambio en el campo gravitatorio. ¿Podrían ellos idear un experimento físico que les demostrase de una manera absoluta que los fenómenos observados son debidos a una fuerza de atracción y no a una aceleración? Podrían, pero los fenómenos observados, empleados en los recursos de la Física y usando como campo de referencia la innumerable multitud de astros que por todas partes nos cercan, distinguir entre estas dos causas, capaces ambas de producir el mismo fenómeno, y demostrar así nuestro movimiento absoluto a través del espacio?

Los físicos más sagaces discurren así: primero averiguemos si el movimiento de la materia ponderable arrastra consigo al éter, y si no lo arrastra, pondremos de relieve la corriente de éter que se debe manifestar al cruzar la Tierra por el espacio a razón de 20 kilómetros por segundo en torno del Sol; de agente explorador servirán las ondas luminosas, que, teniendo su asiento en el éter, deberán correr más o menos, según que la corriente las favorezca o les sea contraria.

Las precauciones tomadas por Michelson en el laboratorio de Chicago para asegurar el éxito de los experimentos exceden toda ponderación; pero los resultados fueron desconcertantes: ni se arrastrado el éter, a lo menos en la cantidad que pide el cálculo, ni se pudo demostrar su corriente, ya que las ondas luminosas andan con una velocidad, cualquiera que sea su dirección.

Y aquí entra la profunda innovación científica de Einstein; prescinde del éter y de la fuerza de atracción; niega el carácter absoluto e inmutable del tiempo; se le concede, en cambio, a la velocidad de la luz, que juega el papel de constante universal, y presenta vestida con un espléndido ropaje matemático su nueva teoría de la relatividad generalizada, que los intelectuales de Madrid pudieron escuchar no ha mucho de labios del mismo sabio profesor alemán.

Es muy posible que el nuevo sistema hubiese quedado encerrado en los archivos matemáticos y desconocido para los profanos si dos atrevidas profecías no hubiesen despertado un interés general. Como consecuencia de mis nuevas teorías, yo afirmo—dijo Einstein—que los rayos de luz que lleguen a nosotros después de haber pasado rozando el borde del Sol, aparecerán desviados la cantidad de 1,75", precisamente el doble de lo que reclama la ley de Newton, en el supuesto de que la luz fuese un proyectil pesado, y 2, que al comparar por medio de las rayas espectrales las vibraciones de los átomos en la atmósfera solar con las vibraciones de estos mismos átomos en la Tierra, parecerá que éstos vibran con mayor rapidez y producen ondas de longitud más corta. En la verificación de esta segunda profecía han trabajado, sin éxito hasta el presente, varios centros científicos de los más reputados; pero la primera ha proporcionado un triunfo indiscutible a las previsiones teóricas del gran matemático.

El primero que llamó la atención de los astrónomos sobre la posibilidad de comprobar experimentalmente la predicción de Einstein, fue Dyson, presidente de la Royal Astronomical Society de Londres; se había de obtener una fotografía en que de las estrellas, precisamente en aquella región del cielo en que se proyectaría después del eclipse solar durante el eclipse, al abrigo de la sombra lunar se aparecieran después una y otra vez en aquellas mismas estrellas, y nueva placa se habían desviado. Las imágenes aparecerán más separadas.

Si el eclipse del 29 de mayo de 1919 dejó dudas algo incierto el resultado, el de septiembre 21 del pasado año ha resuelto, según Campbell, de una manera definitiva, la cuestión; la comparación de tres pares de placas con 84 imágenes de estrellas, ha puesto de relieve una desviación que oscila entre 1,59" y 1,86", con un promedio de 1,61" (véase el final de la 2.ª columna).

# Debate en el Senado sobre la reforma constitucional

El litigio de riegos entre los pueblos navarros de Cintruénigo y Corella ha sido ayer en el Congreso la materia de una interpelación del diputado por Tudela señor Méndez Vigo al duque de Almodóvar del Valle. Acusaba al señor Méndez Vigo al gobernador de Pamplona de temeridad y provocación en el empleo de la Benemérita, y presentaba a la primera autoridad civil de la provincia persiguiendo a los amigos políticos del orador, actuando con espíritu de venganza por el desecho que le produjo la derrota del candidato liberal que luchó por Tudela.

Rechazó el ministro los cargos contra el gobernador, y procuró quitar con palabras jocosas toda importancia a los incidentes de Cintruénigo.

X. No ocurrió nada más digno de ser señalado ayer en el Congreso.

## SENADO

**SESION DEL DIA 15**

El conde de Romanones abre la sesión a las cuatro menos veinte. Escasos vacíos y tribunas desiertas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor RODRIGUEZ DE LA VEGA formula un ruego relacionado con el sueldo de los secretarios municipales.

## ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varios dictámenes de la Comisión permanente de actas y calidades.

Juran el cargo varios senadores.

## El debate sobre Marruecos

El señor CAVESTANY: Es costumbre que al discutirse la contestación al discurso de la Corona, se planteo un debate sobre el aspecto más importante de la política española, el problema fundamental de nuestra vida pública es el de las responsabilidades, complemento obligado del deber de Marruecos.

El desastre colonial del 98 trajo casi una desaparición de la conciencia pública; pero el de 1921 produjo el efecto contrario; junto con el anhelo nacional de revanche, surgió el deseo unánime de hacer efectivas las responsabilidades de aquella catástrofe.

El pueblo español ve en el problema de las responsabilidades algo que afecta a la esencia de su vida misma. Por eso no puede contestarse a sus demandas con sutilezas y subterfugios.

Hoy vuelve a latir el pulso de España; cuidemos de que la reacción no sea demasiado violenta.

Ya se ha dado el impulso hacia la aplicación de la justicia. Inmediatamente del desastre dividió la opinión las responsabilidades en militares y políticas. Las primeras ya se exigen por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que está haciendo una labor casi santa, pues está formando un Ejército y con ello una Patria. Los efectos de esta conducta ya se sienten en Marruecos. Pero por lo mismo se hace más urgente la depuración de las responsabilidades del otro grupo: las políticas.

Para hablar de esto tengo cierta modesta autoridad, pues ya en otra legislatura expuse el criterio que tenía firmemente arraigado de que las responsabilidades políticas eran inseparables de las militares.

Se ha dicho que los Gobiernos no son responsables de lo que hacen el Ejército. Que esta tesis se convierta en norma de conducta es el gran peligro a que tenemos que hacer frente. El Ejército no puede consentir que se le presente ante la nación como el único culpable. Justicia, sí; pero para todos.

No se crea que estoy haciendo un discurso de oposición a la antigua usanza. Yo soy conservador, pero conservador a la moderna, y en tal sentido coadyuvo a la obra del Gobierno, mientras no peligran los intereses de la patria.

Para mí no hay más medio de exigir las responsabilidades ministeriales que el consignado en el artículo 45 de la Constitución: acusación por el Congreso y proceso ante el Senado. Se trata de casos de responsabilidad especial, que no pueden ser juzgados por tribunales ordinarios, que se limitan a aplicar artículos de los Códigos, sino por una Cámara que no ha de atenerse a más ley que a su conciencia.

Se dirá que no es sólo responsable el Gobierno a quien sorprendió el desastre; pero lo necesario es exigir responsabilidad a éste, y luego el proceso ya dirá quiénes son los demás culpables.

Doy por supuesto que los delitos que puede que se hayan cometido—no afirmo ni niego—se achacarán a grandes amigos míos. Por eso mismo digo que hay que exigir su responsabilidad.

Tengo la seguridad de que en este proceso no ha habido ningún Caillaux, ningún traidor. Los delitos que aparecen serán negligencias, absolución, incuria. No habrá necesidad de aplicar grandes penas. Pero eso no importa; lo que urge es que el pueblo español que la responsabilidad ministerial no es un mito, aunque sólo dé lugar a una inhabilitación. Evitemos que el día de mañana estalle una revolución. Acordémonos del caso de Grecia.

A los que padecen empacho de legalidad, les diré que no hay que extrañarse de que en esta ocasión yo coincida con las extremas izquierdas. No hay que dejar a éstas el monopolio de la justicia o de sus apariencias. Cuando una cosa es justa la pido en unión de cualquiera que piense como yo.

Urge que se ponga mano en este asunto, porque se dice con insistencia por ahí que el Gobierno y la opinión, conservadores y liberales, están de acuerdo para escamotear las responsabilidades.

Yo no lo afirmo, pero por lo mismo creo

indispensable que se disipen las sombras que obscurecen la política española. Sacrifiquemos nuestras aficiones políticas y nuestros afectos, en aras de la justicia.

El señor ELORRIETA, por la Comisión contestó al señor Cavestany, y hace resaltar el tono viril del orador, que le hace pensar que, en estos tiempos tan materialistas los únicos jóvenes son unos cuantos viejos. (Risas.)

En rigor, el señor Cavestany no ha hecho más que defender el dictamen de contestación al mensaje de la Corona, subrayando la tesis liberal de hacer efectivas las responsabilidades. Tenemos la evidencia de que la grandeza de los pueblos depende de su espíritu de justicia.

Respecto al procedimiento, el Gobierno es el que ha de ser el ponente de la cuestión. Pero yo creo que no debe olvidarse al señor Cavestany las tres clases de responsabilidad ministerial: civil, penal y política, cada una de las cuales tiene su procedimiento especial.

El señor CAVESTANY da las gracias al orador.

## Contra la reforma constitucional

El conde de LIZARRAGA censura el intento del Gobierno de reformar el artículo de la Constitución que hace referencia a las garantías constitucionales. Hace lo en el sentido que se propone el Gobierno, equivalente a poner en peligro la seguridad de la nación.

En apoyo de su tesis hace referencia a los atentados sociales que se comentan en España, y los efectos producidos por la suspensión de las garantías constitucionales.

Recuerda el orador sus intervenciones parlamentarias en esta materia en 1919 y 1920, leyendo las palabras pronunciadas en aquellas ocasiones, que han confirmado por completo los hechos.

Censura el propósito del Gobierno de reformar la composición del Senado. Es este un asunto que hay que tratar con grandísimo cuidado. Cada país tiene su tipo especial de Cámara Alta, que ha de responder a las diferentes condiciones históricas.

Hay hoy otros problemas de más trascendencia. Ya hace años lo decía Brunialti en la «Revue de Droit Public y de la Science Politique»: hoy tienen los pueblos otros cuidados.

Hay una tendencia teórica, que representa Bonoiist, a reformar el Senado en un sentido corporativo. Pero esto, que lo quieren los tratadistas, lo rechazan los políticos, los hombres de Estado. La composición corporativa es contraria a la esencia de las Cámaras, que han de ser una representación nacional, pero no social. Además, la representación de los intereses es muy exclusiva.

Ya hablaremos con más detenimiento de este tema. Hoy adelanto que no estoy conforme con este intento, aunque no haga oposición, pues soy conservador que apoyo al Gobierno actual si obra en provecho de la Patria.

El ministro del TRABAJO contesta al conde de Lizarraga. Asegura que en lo que se refiere a la suspensión de garantías, el Gobierno quiere tan sólo que este recurso excepcional de la política, no se convierta en medio ordinario de represión. El Gobierno no hace con ello dejación alguna de sus derechos.

Implicíamente, el conde de Lizarraga expresa la necesidad de reformar la composición del Senado. Eso nos basta. Pero quiero adelantar que el Gobierno tendrá en cuenta las observaciones del conde de Lizarraga. Y antes de concluir quiero decir al señor conde de Cavestany (Grandes risas) que el Gobierno no quiere de ningún modo escamotear el asunto de las responsabilidades, que dentro de poco se planteará ante esta Cámara. Tenga la seguridad el señor Cavestany, de que el Gobierno procederá con absoluta franqueza.

El conde de LIZARRAGA rectifica insistiendo en sus manifestaciones, particularmente en su protesta de que quedan impunes los actuales crímenes terroristas.

En cuanto al Senado, creo que es una institución que España puede ofrecer como modelo a otras naciones.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI: Esta es la primera vez que intervengo en la discusión del mensaje de la Corona, pues creo que es un retraso en la marcha de la política española que es un tejido de falsas; el sufragio, el Jurado, el Parlamento convocado de la opinión. En esta ficción, la Monarquía queda convertida en expresión material del pensamiento de los ministros; pero a pesar de eso no hay derecho a convertir al Rey en un galapinista.

Lee el orador un párrafo del mensaje para demostrar que es ininteligible.

Pero además, el Gobierno se ocupa del mejoramiento económico (con cierto criterio de socialismo de la catedral), pero no se ocupa nada del mejoramiento moral que se consigue con la instrucción y la educación.

Apenas se consiguen cuatro líneas en el mensaje a la instrucción pública. ¿Van a quedar las Universidades entregadas al arbitrio ministerial, ayer autónomas, hoy no? Tampoco se consagra atención alguna a la primera enseñanza, base de la prosperidad moral de la nación. Se ha infiltrado ya en ella el laicismo ¿y os extrañáis mañana de que los obreros se lancen por caminos de violencia? No; al obrar así son lógicos.

Mas, ocupándose sólo del bienestar económico, el Gobierno deja a un lado los magnos problemas de la emigración y del crédito agrícola.

El ministro del TRABAJO: Muy en breve se presentarán dos proyectos sobre estas materias.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI: Me felicito de ello. Pero con ello el señor Cavestany ha presentado una verdadera enmienda al mensaje.

Censura el funcionamiento de la administración de justicia, supeditada al Poder ejecutivo y lee una carta de un magistrado del Supremo a un amigo en que dice: «Verdaderamente, esta es una política singular.»

En Marruecos no ha habido ni hay un plan. Estamos a merced de los moros, que nos llevan a remolque.

Responsabilidades. Yo leípo las frases de la ponencia liberal en el Congreso en la pasada legislatura: «La responsabilidad es de todos los Gobiernos y de todos los Parlamentos.»

Recuerda la conducta de Cisneros, que abandonó el poder porque el rey Católico negociaba a espaldas suyas. Al poco tiempo sobreviniera una catástrofe parecida a la de Anual.

Un célebre escritor decía que la Monarquía constitucional estaba obligada a ir siempre saltando de tiempo en tiempo. Y yo pregunto: ¿hay confianza en el actual tiempo liberal?

El presidente del CONSEJO: Todos disfrutamos de buena salud.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI: Sin embargo, después de aprobar la ley de Inquilinato, habéis puesto los muebles en la calle a un inquilino de Buenavista. (Grandes risas.)

El señor GAVILAN contesta, por la Comisión, al señor González Echavarrí.

El mensaje de la Corona es el resumen de la voluntad que quiere desarrollar el Go-

bierno. La garantía de que se llevará a cabo todo el plan está en la labor que desarrollan los diferentes ministros.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI: El señor Alcalá Zamora, que redactó el Mensaje, ya no labora.

El señor GAVILAN: Es asunto que, ya está liquidado, no me incombme.

Rectifica a continuación las afirmaciones del señor Echavarrí sobre Marruecos, asegurado que el Gobierno tiene criterio definido en este orden.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI rectifica con brevedad, e insiste en la falta de plan de la política marroquí.

El conde de MORAL DE CALÁTRAVA explica la crisis que dió el Poder a la concentración liberal.

El señor Sánchez Guerra—dice—llegó un día al Congreso algo enfermo, y surgió la crisis. Aquel día debió haber tomado el señor Sánchez Guerra, que estaba algo nervioso..., agua de azahar de la que fabrican en Sevilla los señores Luca de Tena (Risas.)

Recuerdo que hablando este verano en una plaza francesa con el duque de Almodóvar, me dijo el actual ministro de la Gobernación que no se podía contar con el conde de Romanones.

El ministro de la GOBERNACION: No recuerdo tal cosa.

El conde de MORAL DE CALÁTRAVA sigue relatando episodios electorales, mientras el PRESIDENTE agita sin cesar la campanilla.

¿Y estas Cortes elegidas de este modo van a ser constituyentes?

Aquí sólo se trataba de prometer a los diputados el aumento de dietas.

El PRESIDENTE: No nombre su señoría a los señores diputados.

El señor ROYO VILLANOVA: Eso sirvió para suscitar un incidente delicado en la pasada legislatura.

El señor QUEJANA: Y para que cobrara las dietas algún diputado que no había jurado.

El conde de MORAL DE CALÁTRAVA sigue relatando episodios electorales, deduciendo que el duque de Almodóvar del Valle debe dejar la cartera por interés del partido y de la Patria.

Respecto a la reforma del Senado, creo que no se llevará a efecto, ya que preside el Gobierno un grande de España y otro preside la Cámara.

El PRESIDENTE: Como senador electivo.

El conde de MORAL DE CALÁTRAVA: Eso no es para tierra mía tosis.

Concluye expresando su esperanza de que el Gobierno tendrá en cuenta la trascendencia de las palabras que ha puesto en labios del Rey cuando trató de llevar a cabo una reforma.

El mensajero de SANTAMARÍA contesta brevemente, en nombre de la Comisión, al conde de Moral de Calatrava, prescindiendo de la parte del discurso de dicho senador, dedicada a la política electoral del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION rectifica las afirmaciones del conde de Moral de Calatrava sobre política electoral del Gobierno, y rechaza las acusaciones formuladas por dicho senador a propósito de la elección en Puebla de Trives, Cádiz y Zamora.

El conde de MORAL DE CALÁTRAVA rectifica brevemente.

(Se suspende esta discusión.)

Se procede a la elección de la Comisión permanente de trabajo y de la Comisión mixta de la Deuda pública.

Se lee el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las siete.

## Don Enrique de Benito

Es saludado con aplausos al levantarse a hablar.

Vengo dispuesto—dice—a hablar con esta claridad, perdiendo de vista consideraciones sentimentales, aunque ello me acarree el abandono e incluso la persecución. (Muy bien.)

Cuando a raíz del desastre de Anual se instruyó el expediente Picasso, levantáronse voces en todas partes, pidiendo se hiciera justicia, y los mismos liberales hicieron bandera electoral del problema de las responsabilidades.

Al ver que pasa el tiempo, el Partido Social Popular tiene que preguntar al Gobierno: ¿Qué hay de las responsabilidades ministeriales?

El Ejército—dice—con ejemplar nobleza está depurando inexorablemente las suyas.

El Partido Social Popular protesta contra esa desigualdad de trato.

Recordando la fórmula adoptada por el partido para las responsabilidades futuras, una ley especial, penal y procesal; para las pasadas, acusación del Congreso y fallo del Senado.

Hay que dar a la cuestión un cauce legal. El Partido Social Popular no es un partido de violencia, sino de radicales transformaciones evolutivas. No aceptará la responsabilidad de aconsejar al pueblo la violencia, porque es propio de las multitudes perder el sentido del límite.

Insiste en sus afirmaciones sustentadas en anteriores ocasiones, de que en el Código, realmente interpretado, hay figuras de delito ministerial aplicables al caso de Anual. Aunque no hubiese otras, está la imprudencia del artículo 10.

El solo hecho de la precomparación y del proceso, aunque fuese preciso resolver, significaría una saludable ejemplaridad y una satisfacción debida al país.

Olvídate que hay que reprimir la culpa, es dar alas al atrevimiento para cometerla de nuevo.

No oduquemos a España en la impunidad. Tristes fueron los días de Anual. Evitemos que otro Anual nos empujezque. (Grandes aplausos.)

## El conde de Vallellano

Es recibido con muchos aplausos.

Vengo a cumplir con el propósito de constante actuación del P. S. P., consecuencia de su abstención parlamentaria. El verdadero Parlamento hace para nosotros del contacto con el pueblo.

No sólo de responsabilidades militares hemos de hablar.

La coalición de los gremios turmentes que desgobiernan a España mantiene de hecho la tesis de Mella, a quien dedico un recuerdo y saludo respetuoso: la responsabilidad está en razón inversa al número de personas que ejercen el mando; por eso recae en último término sobre la nación que sufre el agravio o la injusticia, pues si ante ésta se levanta la voz popular o la opinión pública y pide a los Poderes que respondan de ese agravio, el que ejerce el poder supremo puede o no razón, decir: yo soy el responsable, sino el Gabinete, que es el que defendió mis disposiciones; a su vez, el Gabinete alegará la confianza del Parlamento representado por la mayoría; ésta contestará que ella es representante del Cuerpo electoral que la eligió, y el Cuerpo electoral dirá por último: yo soy una minoría social, pues no votan todos los ciudadanos, ni las mujeres, ni los menores, pero la minoría más selecta de la nación, y puesto que la nación es constante que yo ejerza el sufragio, pedid cuentas a la nación; resultando así que ésta, que es la que sufre el quebranto o el agravio, es la que pide la responsabilidad, uniéndose en un solo sujeto la víctima y el verdugo, el acusador y el acusado. (Ova. Ción.)

Las responsabilidades diarias de los políticos son hoy las mismas o mayores que las que provocaron los apóstrofes de Costa, Macías Pizarra y Senador.

Señala casos concretos en la Justicia, en Abastecimientos, Hacienda, Gobernación, Trabajo, y en general, en todos los ramos de responsabilidad ministerial, constitucionalmente exigible.

Destaca la devolución de multas a los accionistas; la infidelidad reglamentaria de los órganos ejecutivos del Poder; el paso rápido por las poltronas, camino de las ostentaciones, etc.

Esos ejemplos siembran la anarquía y la disolución. Es que cada Alcalde del Poder se ha autoproclamado autoridad.

Por eso el P. S. P. quiere abogar con ideas de justicia tanta desilusión ciudadana, y que se resienda a los ministros culpables, inhabilitándoles a perpetuidad. (Ovación prolongada.)

## CONGRESO

### SESION DEL DIA 15

Bajo la presidencia del señor Alvarez empieza la sesión a las cuatro.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor VAN-BAUMBERGHEM aplaza un ruego que tenía anunciado para cuando esté presente el ministro de Gracia y Justicia.

El señor IGLESIAS aplaza también a instancias del ministro de la Gobernación, el planteamiento de un debate acerca de la situación de Barcelona.

Dice que los problemas de la Ciudad Condal se resolverían si en el banco azul se sentara un Gobierno de autoridad y no un Gobierno mediatizado.

El ministro de la GOBERNACION: Oportunamente demostraré que no estamos mediatizados.

El señor MENDEZ VIGO alude a incidentes ocurridos entre los vecindarios de Corella y Cintruénigo, censurando a las autoridades que con su gestión electoral provocaron en los ánimos una viva irritación.

El ministro de la GOBERNACION lee el telegrama oficial, según el cual todo se ha reducido a que la Guardia civil que impedía la sustitución de unas aguas destinadas a los riegos de Corella.

Rectifica el señor MENDEZ VIGO diciendo que las autoridades ejercen represalias por el resultado de la contienda electoral.

El ministro de la GOBERNACION replica que ha actuado con estricta justicia.

El señor MENDEZ VIGO insiste en que el actual gobernador debe ser relevado, porque su gestión es perturbadora.

El señor SABORIT: Nuestros informes coinciden con los del señor Méndez Vigo.

El ministro de la GOBERNACION: El gobernador ha conseguido restablecer la normalidad en aquellos pueblos. Se instruyen sumarios por los hechos ocurridos para depurar responsabilidades. Pero no ofrece lugar al dudas que una pareja de la Benemérita fué agredida y que resultó herido uno de los guardias.

El señor MENDEZ VIGO: El responsable de lo ocurrido es el gobernador. (Risas en la mayoría.)

El ministro de la GOBERNACION: Crea el señor Méndez Vigo que la justicia conservadora. (Risas y risas en la minoría conservadora.)

El señor GUERRA DEL RIO denuncia al ministro de la Gobernación que los terratenientes de la ciudad de Arucas (Gran Canaria) se resisten a conceder la jornada de ocho horas solicitadas por los obreros y utilizan la Guardia civil para obligar a los mismos a trabajar de sol a sol. Se ruega también trasladar al jefe del Gobierno su deseo de que acuda al Congreso con objeto de hacerle una pregunta relativa al incumplimiento de la ley de funcionarios de 1918, de que son víctimas algunos catedráticos de Canarias.

Por último, solicita del ministro de Fomento la rehabilitación del crédito extraordinario que se concedió para reparar los destrozos causados por el temporal en las islas. Los ministros de FOMENTO y de GOBERNACION prometen contestarle.

El señor LERROUX pide a la Mesa que solicite del ministro de Gracia y Justicia traiga a la Cámara los autos de la Sala de lo Civil del Supremo en la causa contra el infante don Antonio de Orleans.

Se levanta la sesión.

# El P. S. P. exige las responsabilidades

La depuración indispensable, según la fórmula de Maura, única eficaz. Aquellas responsabilidades serán inferiores a las que contraen los Gobiernos que siembran a diario la anarquía y la desesperación. Ofrecimiento de apoyo a quien se crea con fuerza para gobernar sin Parlamento

## Don Enrique de Benito

A las siete de la tarde se celebró ayer en el teatro de la Comedia el anunciado mitin del P. S. P. para fijar el criterio de responsabilidades. Asistió al acto numerosísimo público, entre el que se destacan muchas señoras y obreros.

Presidió el señor Ossorio con los oradores y el señor Fuentes Rúa.

## Don Enrique de Benito

Es saludado con aplausos al levantarse a hablar.

Vengo dispuesto—dice—a hablar con esta claridad, perdiendo de vista consideraciones sentimentales, aunque ello me acarree el abandono e incluso la persecución. (Muy bien.)

Cuando a raíz del desastre de Anual se instruyó el expediente Picasso, levantáronse voces en todas partes, pidiendo se hiciera justicia, y los mismos liberales hicieron bandera electoral del problema de las responsabilidades.

Al ver que pasa el tiempo, el Partido Social Popular tiene que preguntar al Gobierno: ¿Qué hay de las responsabilidades ministeriales?

El Ejército—dice—con ejemplar nobleza está depurando inexorablemente las suyas.

El Partido Social Popular protesta contra esa desigualdad de trato.

Recordando la fórmula adoptada por el partido para las responsabilidades futuras, una ley especial, penal y procesal; para las pasadas, acusación del Congreso y fallo del Senado.

Hay que dar a la cuestión un cauce legal. El Partido Social Popular no es un partido de violencia, sino de radicales transformaciones evolutivas. No aceptará la responsabilidad de aconsejar al pueblo la violencia, porque es propio de las multitudes perder el sentido del límite.

Insiste en sus afirmaciones sustentadas en anteriores ocasiones, de que en el Código, realmente interpretado, hay figuras de delito ministerial aplicables al caso de Anual. Aunque no hubiese otras, está la imprudencia del artículo 10.

El solo hecho de la precomparación y del proceso, aunque fuese preciso resolver, significaría una saludable ejemplaridad y una satisfacción debida al país.

Olvídate que hay que reprimir la culpa, es dar alas al atrevimiento para cometerla de nuevo.

No oduquemos a España en la impunidad. Tristes fueron los días de Anual. Evitemos que otro Anual nos empujezque. (Grandes aplausos.)

## El conde de Vallellano

Es recibido con muchos aplausos.

Vengo a cumplir con el propósito de constante actuación del P. S. P., consecuencia de su abstención parlamentaria. El verdadero Parlamento hace para nosotros del contacto con el pueblo.

No sólo de responsabilidades militares hemos de hablar.

La coalición de los gremios turmentes que desgobiernan a España mantiene de hecho la tesis de Mella, a quien dedico un recuerdo y saludo respetuoso: la responsabilidad está en razón inversa al número de personas que ejercen el mando; por eso recae en último término sobre la nación que sufre el agravio o la injusticia, pues si ante ésta se levanta la voz popular o la opinión pública y pide a los Poderes que respondan de ese agravio, el que ejerce el poder supremo puede o no razón, decir: yo soy el responsable, sino el Gabinete, que es el que defendió mis disposiciones; a su vez, el Gabinete alegará la confianza del Parlamento representado por la mayoría; ésta contestará que ella es representante del Cuerpo electoral que la eligió, y el Cuerpo electoral dirá por último: yo soy una minoría social, pues no votan todos los ciudadanos, ni las mujeres, ni los menores, pero la minoría más selecta de la nación, y puesto que la nación es constante que yo ejerza el sufragio, pedid cuentas a la nación; resultando así que ésta, que es la que sufre el quebranto o el agravio, es la que pide la responsabilidad, uniéndose en un solo sujeto la víctima y el verdugo, el acusador y el acusado. (Ova. Ción.)

Las responsabilidades diarias de los políticos son hoy las mismas o mayores que las que provocaron los apóstrofes de Costa, Macías Pizarra y Senador.

Señala casos concretos en la Justicia, en Abastecimientos, Hacienda, Gobernación, Trabajo, y en general, en todos los ramos de responsabilidad ministerial, constitucionalmente exigible.

Destaca la devolución de multas a los accionistas; la infidelidad reglamentaria de los órganos ejecutivos del Poder; el paso rápido por las poltronas, camino de las ostentaciones, etc.

Esos ejemplos siembran la anarquía y la disolución. Es que cada Alcalde del Poder se ha autoproclamado autoridad.

Por eso el P. S. P. quiere abogar con ideas de justicia tanta desilusión ciudadana, y que se resienda a los ministros culpables, inhabilitándoles a perpetuidad. (Ovación prolongada.)

## Teatro Cómico

CALLA, CORAZON!  
La comedia maestra de Sassone  
EL MAYOR ERITO DEL AÑO  
Se despacha en contaduría con ocho días de anticipación

## Exposición de trabajos de los invalidos reeducados

El próximo lunes se celebrará en Caballero de Graela, 60 la inauguración de la Exposición de trabajos hechos por los invalidos de la guerra, de la última campaña de Marruecos, reeducados en el Centro de Cirugía, Ortopedia y Reeducación que dirige el insigne doctor Bastos en el Hospital Militar de Carabanchel.

La Exposición es curiosísima, y en ella se exhiben trabajos de zapatería, joyería, herrería, ebanoistería, piel y otros, hechos por los que vinieron mutilados de la guerra, privados de brazos o piernas, incapaces de ganarse la vida y devueltos a la utilidad de sí mismos y de la patria merced a los entusiasmos y constantes trabajos del insigne cirujano señor Bastos.

Al acto asistirán los Reyes.

## DUELISTAS A PRISIONES MILITARES

Con motivo del duelo que anteaer tuvo lugar en Getafe entre los capitanes de Aviación señores Bayo y Gallarza, y en el que este último resultó gravemente herido de una escotada que le interesó el hígado, el capitán general ordenó, y ayer fué cumplimentada la orden, el ingreso en Prisiones Militares del capitán Bayo y los capitanes de Infantería señores Ríos y Armijo, el de Caballería señor Riano y el alférez de complemento señor Peláez, afectos también a los servicios de Aviación, y que actuaron de padrinos en el duelo.

También sufre arresto el médico señor Pérez Núñez.

El capitán Gallarza está en el Hospital Militar de Carabanchel.

## No se dejen engañar

Comprando cortos de traje, generalmente caros e innecesarios, para llevarlos a matras que los pueden costear; adquiriendo las prendas hechas o a medida en la Casa Sestila (que garantiza el corte y confección) y economizará dinero. Cruz, 30; Espos y Mías, 11.

## Experiencias científicas

Organizado por la Sociedad Musical Daniel se sirvió ayer tarde en el Palacio Hotel un té, al que asistieron, invitados, representantes de la Prensa, algunas eminencias médicas y un distinguido público.

El objeto de la fiesta era el de presentar al doctor oboecadoro To Rhama, cuyos experimentos científicos sobre telepatía, sugestión y autohipnotismo, hechos con entera seriedad, le han valido gran fama en su país y en Alemania.

El doctor To Rhama, de una sensibilidad nerviosa extraordinaria, de una energía de voluntad privilegiada y de un dominio excepcional sobre esos desconocidos agentes psicológicos, realizó experimentos de auto-estesia, de telepatía, de transmisión de pensamiento en forma novísimas e interesantes, en el que se dió el caso comprobatorio de la verdad del experimento por el choque de un pensamiento más intenso, gracias a la intervención del doctor Cabanas, especializado en estos estudios, que se hallaba entre los espectadores.

Terminó la sesión provocando el experimentador un estado de catalepsia, cuyos caracteres comprobaron los médicos asistentes, durante el cual dió una extraordinaria prueba de lucidez.

El doctor To Rhama fué muy aplaudido y felicitado.

## BIBLIOGRAFIA

«LA CASONA MONTANESA», por don Manuel de Cosío y Gómez Acebo, obra avalada con más de 50 fotografías. En venta en todas las librerías.

## JUAN GRANADOS E HIJO

Casa fundada en 1887  
JEREZ Y C O N A C S  
Se solicitan buenos agentes

de 174", que difiere tan sólo en una centésima del valor predicho por Einstein. Después de hallado, no faltan físicos y astrónomos que pretenden atribuirlo a otras causas; pero lo raro es que estas causas, solas o combinadas, hayan venido a producir «precisamente» el efecto calculado por la teoría de la relatividad.

No hay que olvidar, con todo, que la ley de la gravitación universal formulada por Newton obtuvo también un resonante triunfo: ella permitió a Le Verrier predecir en qué punto del espacio hallaría el telescopio un planeta, Neptuno, jamás visto de los mortales; aún hoy sigue siendo la ley de Newton el fundamento de las efemérides astronómicas, que con admirable precisión señalan el tiempo en que han de tener lugar los fenómenos celestes; de suerte que si en el terreno especulativo tenemos Einstein para varios lustros, en el práctico imperará Newton para muchos siglos.

Luis RODES, S. J.,  
Director del Observatorio del Ebro.

# CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

**Banquete de despedida**  
La colonia francesa ha dedicado como homenaje de despedida un banquete al conde de la Embajada de Francia monsieur de Vienne, que ha sido nombrado por su Gobierno ministro plenipotenciario en Estonia.

Al acto asistió el embajador y todo el personal de la Embajada y del Consulado de Francia.

**Fiesta benéfica**  
Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Stadium Metropolitano un festival, a beneficio del Solar Español de Burdeos. Se jugará el partido final de «football» para ganar la copa de la región Centro.

**Patrocinio**  
Patrocinó la fiesta su majestad la reina doña Victoria Eugenia, y componen la Junta de damas las condesas de Romanones, Gavia, Vifana y San Esteban de Cañongo, la marquesa de Laula y la señora de Beisvargal.

**Temas noticiosos**  
Temas noticiosos de la sociedad aristocrática se reunirá mañana por la tarde allí, dando con su presencia brillantez a tan benéfico acto.

**Bautizo y Confirmación**  
El señor Obispo de Sigüenza, don Eustaquio Nieto, ha administrado los sacramentos al hijo de don Juan Ignacio Luca de Tena y de su consorte, doña Catalina Brunet y Serrano.

El neófito recibió el nombre de Torcuato, y fue apadrinado por sus abuelos maternos, estando representado don Guillermo Brunet por don Torcuato Luca de Tena.

**Viajeros**  
Han salido para Asturias, los marqueses de Santa Cruz de Rivadulla e hijos; para Jaca, don Eduardo Ferrer; para París, don José Moral y familia; para Palacio de Herrer, don Román Lizarriz y familia; para Hendaya, la señora viuda de González Arno; para Jumilla, la baronesa viuda del Solar de Espinosa y familia, y para Wiesbaden, don José de Lázaro Galdano.

**Regreso a Madrid**  
Han regresado a Madrid: procedente de Bruselas, la marquesa de Villalobar y de Guimarey; de Mérida, los condes de Campanones; de Granada, don Tomás Muñoz.

**Alquilase a familia**  
Hotel «Villa Amalia», moderna construcción, dos pisos, más dos torres, cegares, accesorios, parque cercado verja, perfectamente amueblado, baño, piano, sito en Balneario Solares (Santander). Razón: Reina, 45, Madrid. Agua de Solares.

**D'Estoup Ugartechea & Cía**  
Armeros constructores, cartuchería de todas clases, disección de animales, artículos de sport y para campo.

**Verin Sousas**  
Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

**IMPERIAL AGUAS MINERALES**  
De todas clases. Siempre recientes, legítimas y económicas.—Servicio a domicilio. 80, CRUZ, 30.—TELEFONO 27-88 M.

**LAPIDAS IMAGENES - ALTARES**  
Pío Molinar—Escultor Calle de Saragosa, núm. 28. Teléfono 10-21 VALENCIA.—Catálogos gratis. Ventas especiales para señores sacerdotes.

**TERMAS DE Molinar de Carranza VIZCAYA**  
Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao. Aguas Cloruradas sódicas-Bicarbonatadas Nitrogenadas-Radioactivas. Enfermedades de la nutrición Artritis, Reuma, Gota, Anemia y Convalecencia. PRECIOS ESPECIALES PARA FAMILIAS POR TEMPORADAS DE VEINTIN DIAS. Abierto: 15 junio a 15 octubre.

**INDISPENSABLES**  
a las familias y de absoluta necesidad para los viajeros y hombres de negocios, según afirman los más notables médicos de todo el mundo, son los

**SALICILATOS**  
de VIVAS PÉREZ, que curan rápidamente toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños y de las embarazadas, cólera, tífus, disenteria, catarrros y úlceras del estómago.

**APROBADOS POR**  
la Real Academia de Medicina. Ensayados y recomendados en los hospitales y por la Beneficencia Municipal de Madrid.

**ADOPTADOS DE REAL ORDEN**  
por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Han merecido la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval.

De venta en todas las principales farmacias.

**Lucena; de Casas Altas, los condes de Arce, y de Logroño, el marqués del Romeral.**

Al que ha tenido lugar en el palacio conde de Carvellón han concurrido sus alturas el infante don Fernando y la duquesa de Talavera, la duquesa de Ahumada, los marqueses de Hoyos y su hija, la duquesa de Algeciras; los condes de Urquijo y su hija Isabel, los condes de la Maza, el de la Gimera, el coronel Marsengo, la señorita Livia Falco y Alvarez de Toledo, don Francisco Travesedo, el marqués de Pons, el duque de Arco y el conde de Elda.

**Enfermo**  
Está delicado de salud el senador conde de Casal.

Desearnos al pronto restablecimiento del ilustre paciente.

**Restablecida**  
Consignamos con mucho gusto que ha salido ya a la calle la virtuosa señora viuda de Gayarre, madre de don Valentín y madre política de don José Joaquín Herrero.

**Fallecimientos**  
En Gandía ha fallecido el ilustre y virtuoso reverendo padre Vicente María Prósper y Bremón, S. J.

En Villagarcía el señor Albarrán, persona justamente apreciada y padre de nuestro estimado amigo don José Luis Albarrán, viudo de doña Manuela Vázquez Barros y Florido, al que acompañamos en su natural dolor.

**DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO**  
Barómetro, 761. Humedad, 78. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 36. Recorrido en las veinticuatro horas, 604. Temperatura: máxima, 26,6 grados; mínima, 16; media, 21,3. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde principio de año, 59,60. Precipitación sucesos, 0,0.

**Tenacillas y plomos para precintar.**  
Fuentes, 7, GRABADOR. Teléfono, M-415.

**LOS PADRES DE LOS CUOTAS**—Se convoca a todos los asociados y simpatizantes a la junta general que se celebrará el próximo domingo, día 17 de junio, a las diez de la mañana, en su domicilio social (Mayor, 1) para tratar el siguiente orden del día: Primero. Lectura del acta anterior. Segundo. Gestiones a diputados y senadores. Tercero. Conferencia en el Ateneo. Cuarto. Preguntas y proposiciones. Se ruega la puntual asistencia.

**La belleza en la mujer**  
está en la boca tan sólo, y bien tonta debe de ser si no usa LÉOR del Polo.

**REINGRESO DE CESANES EN ESTADO**—Una real orden del ministerio de Estado dispone que los cesantes que no se hallen cubiertos a cen por los puntos que se les ofrecen deberán manifestar en el término de ocho días, a contar desde el día en que se les haga el ofrecimiento. Transcurrido ese plazo, sin que el funcionario interesado haya renunciado al puesto de que se trata, se entenderá el oportuno nombramiento.

**El vello queda destruido instantáneamente**  
con el famoso «DEPILATORIO FEELE».

**Instituto de Reformas Sociales**  
En la sesión celebrada ayer por el Pleno del Instituto de Reformas Sociales, el vocal patrono señor Junoy manifestó su extrañeza de que, en un asunto que han publicado algunos periódicos (entre los que figura EL DEBATE) se diga que los representantes patronos habrían negado a firmar una moción conjunta con los obreros, no obstante coincidir con ellos respecto al contenido y términos de la misma, por lo que habían firmado separadamente otra igual. Aseguró que lo ocurrido había sido todo lo contrario; o sea, que, estando conformes los representantes patronos con una moción redactada por los obreros acerca de la manera de dar efectividad a las conclusiones de la Conferencia de la Edificación, y habiéndose ofrecido a firmarla, manifestaron los vocales obreros la conveniencia de que suscribieran otra por separado.

**Los señores Núñez Tomás y Largo Caballero**, reconociendo la exactitud de las afirmaciones hechas por el señor Junoy, añadiendo que la causa que les indujo a no otorgar oportuno que la moción fuera firmada por ambas representaciones, fué la situación especial en que una y otra se encontraban con motivo de la cuestión referente al contig.

**VIDA RELIGIOSA**

**DÍA 16.—Sábado.**—La Humildad de Nuestra Señora. Santos Juan Francisco de Regis, de la Compañía de Jesús, confesor; Aureo, mártir; Aureliano, Obispo; Santa Julia y su hijo San Quirico, mártires; Faustina, mártir, y Lutgarda, virgen.

**La misa y oficio divino** son de Santa María en sábado, con rito simple y color blanco.

**Adoración Nocturna.**—La Inmaculada y Santiago, Patronos de España.

**Ave María.**—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas por doña Concepción Trigo.

**Cuarenta Horas.**—En la parroquia de San Antonio de la Florida.

**Corte de María.**—Del Carmen, en su iglesia (P.), San José (P.), Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, Concepción, Santa Teresa, Santa Bárbara, San Pascual y Felices.

**Cofrades.**—Continúa la novena al Purísimo Corazón de María. A las siete y media, misa de comunión general, en un altar, con motetes; a las seis de la tarde, exposición, rosario, sermón por el padre Gómez, superior de la Residencia del Buen Suceso, ejercicio y reserva.

**Parroquia de San Antonio de la Florida.**—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón por el señor Troncoso, y procesión de reserva.

**Parroquia de los Dolores.**—Continúa la novena a San Antonio de Padua. A las seis de la tarde, manifiesto, sermón por el señor Romero, ejercicio y reserva.

**Parroquia de San Ildefonso.**—Idem ídem. A las seis de la tarde, manifiesto, sermón por don Diego Torpeza, ejercicio y reserva.

**Parroquia de San Jerónimo.**—Idem ídem. A las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Tortosa, ejercicio, procesión y reserva.

**Parroquia de Santa Cruz.**—Idem ídem. A las nueve y media, misa cantada; a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Ortiz, ejercicio y reserva.

**Parroquia de Santos Justo y Pastor.**—Idem ídem. A las seis y media de la tarde, manifiesto, sermón por el señor G. Colombo, ejercicio y reserva.

**BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.**—Un área de presiones débiles se halla al Occidente de Marruecos, por lo cual persisten los vientos del Este en el territorio español. El tiempo es bueno sobre el territorio español.

**EXTRANJERO.**—Cislo despedido en Lisboa y Argel. Brumoso en Valencia y Beily. Nuboso en Hamburgo, Dresde, Munich, Bruselas, París, Tolosa y Biarritz. Temperatura: 7 grados en Dresde; 6 en Hamburgo; 9 en Munich; 10 en Bruselas y Berna; 11 en Clermont; 12 en Dijon y Liéba; 14 en París; 16 en Biarritz; 17 en Perpiñán; y 20 en Argel.

**PROVINCIAS.**—Cislo despedido en Valladolid, Zaragoza, Badajoz, Alicante, Sevilla, Almería, Pontevedra, Orense, León, Zamora, Palencia, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Málaga y Palma. Brumoso en Albacete. Nuboso en La Coruña, Bilbao, Gijón, Santander, San Sebastián, Burgos, Soria, Vitoria, Logroño, Pamplona, Huesca, Gerona y Tarragona. Temperatura media: 8 grados en Valladolid; 10 en Burgos y Soria; 11 en Vitoria; 12 en Pamplona y Teruel; 13 en Logroño, Felguera y Avila; 14 en Zaragoza y Cuenca; 15 en Coruña, Bilbao y Santander; 16 en Huesca; 18 en San Sebastián, Albacete, Guadalupe y Girona; 19 en Toledo; 20 en Barcelona, Orense, Ciudad Real, Tarragona y Córdoba; 21 en Almería, Castellón, Valencia y Granada; 22 en Alicante y Murcia; 23 en Badajoz, Jaén y Málaga; 24 en Orense, y 25 en Huelva. Temperatura máxima: 35 grados en Córdoba, y mínima, 6 grados en Valencia.

**MADRID.**—A las siete de la mañana, cislo despedido; barómetro, 949,7. A la una de la tarde, cislo despedido; barómetro, 760,0.

**DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.**—Barómetro, 761. Humedad, 78. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 36. Recorrido en las veinticuatro horas, 604. Temperatura: máxima, 26,6 grados; mínima, 16; media, 21,3. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde principio de año, 59,60. Precipitación sucesos, 0,0.

**REINGRESO DE CESANES EN ESTADO.**—Una real orden del ministerio de Estado dispone que los cesantes que no se hallen cubiertos a cen por los puntos que se les ofrecen deberán manifestar en el término de ocho días, a contar desde el día en que se les haga el ofrecimiento. Transcurrido ese plazo, sin que el funcionario interesado haya renunciado al puesto de que se trata, se entenderá el oportuno nombramiento.

**El vello queda destruido instantáneamente**  
con el famoso «DEPILATORIO FEELE».

**Instituto de Reformas Sociales**  
En la sesión celebrada ayer por el Pleno del Instituto de Reformas Sociales, el vocal patrono señor Junoy manifestó su extrañeza de que, en un asunto que han publicado algunos periódicos (entre los que figura EL DEBATE) se diga que los representantes patronos habrían negado a firmar una moción conjunta con los obreros, no obstante coincidir con ellos respecto al contenido y términos de la misma, por lo que habían firmado separadamente otra igual. Aseguró que lo ocurrido había sido todo lo contrario; o sea, que, estando conformes los representantes patronos con una moción redactada por los obreros acerca de la manera de dar efectividad a las conclusiones de la Conferencia de la Edificación, y habiéndose ofrecido a firmarla, manifestaron los vocales obreros la conveniencia de que suscribieran otra por separado.

**Los señores Núñez Tomás y Largo Caballero**, reconociendo la exactitud de las afirmaciones hechas por el señor Junoy, añadiendo que la causa que les indujo a no otorgar oportuno que la moción fuera firmada por ambas representaciones, fué la situación especial en que una y otra se encontraban con motivo de la cuestión referente al contig.

**VIDA RELIGIOSA**

**DÍA 16.—Sábado.**—La Humildad de Nuestra Señora. Santos Juan Francisco de Regis, de la Compañía de Jesús, confesor; Aureo, mártir; Aureliano, Obispo; Santa Julia y su hijo San Quirico, mártires; Faustina, mártir, y Lutgarda, virgen.

**La misa y oficio divino** son de Santa María en sábado, con rito simple y color blanco.

**Adoración Nocturna.**—La Inmaculada y Santiago, Patronos de España.

**Ave María.**—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas por doña Concepción Trigo.

**Cuarenta Horas.**—En la parroquia de San Antonio de la Florida.

**Corte de María.**—Del Carmen, en su iglesia (P.), San José (P.), Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, Concepción, Santa Teresa, Santa Bárbara, San Pascual y Felices.

**Cofrades.**—Continúa la novena al Purísimo Corazón de María. A las siete y media, misa de comunión general, en un altar, con motetes; a las seis de la tarde, exposición, rosario, sermón por el padre Gómez, superior de la Residencia del Buen Suceso, ejercicio y reserva.

**Parroquia de San Antonio de la Florida.**—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón por el señor Troncoso, y procesión de reserva.

**Parroquia de los Dolores.**—Continúa la novena a San Antonio de Padua. A las seis de la tarde, manifiesto, sermón por el señor Romero, ejercicio y reserva.

**Parroquia de San Ildefonso.**—Idem ídem. A las seis de la tarde, manifiesto, sermón por don Diego Torpeza, ejercicio y reserva.

**Parroquia de San Jerónimo.**—Idem ídem. A las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Tortosa, ejercicio, procesión y reserva.

**Parroquia de Santa Cruz.**—Idem ídem. A las nueve y media, misa cantada; a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Ortiz, ejercicio y reserva.

**Parroquia de Santos Justo y Pastor.**—Idem ídem. A las seis y media de la tarde, manifiesto, sermón por el señor G. Colombo, ejercicio y reserva.

**Parroquia de la Salud.**—Idem ídem. A las siete y a las doce, rosario y novena; a las once, misa so-

# COTIZACIONES DE BOLSA

**MADRID**  
4 por 100 Interior.—Serie F, 71,75; E, 71,85; D, 71,85; C, 71,85; B, 71,95; A, 71,90; G y H, 71,75.  
4 por 100 Exterior.—Serie F, 87,40; D, 87,50; B, 87,75; A, 87,75.  
4 por 100 Amortizable.—Serie C, 90; B, 90; A, 90.  
6 por 100 Amortizable.—Serie F, 95,20; B, 95,25; D, 95,25; C, 95,50; B, 95,50; A, 95,50.  
6 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 95; D, 95,30; C, 95,50; B, 95,50; A, 95,50.  
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,20; B, 102,20 (dos años); serie A, 101,95; B, 101,70 (dos años nuevos); serie A, 101,05 (un año).

**Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 88; Viall Madrid (1914), 88,75; ídem (1918), 88,50.**

**Cédulas hipotecarias.**—Del Banco 4 por 100, 100, 100; ídem 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 111.  
**Acciones.**—Banco de España, 600; Hipotecario, 258; Río de la Plata, 244; Tabacos, 244; Explosivos, 357; Azúcar (preferente), 357; fin corriente, 91,25; ídem (ordinario), 357; fin corriente, 38,50; Felguera, 56,50; Unión Eléctrica Madrid, 90,50; Nortes, 341,50.

**Obligaciones.**—Compañía Naval 6 por 100, 100; Alicante, primera, 286,25; ídem G, 101,60; ídem H, 101,19; Nortes, primera, 55,55; ídem quinta, 62,25; Asturias, primera, 64; segunda, 62; Alsasua, 54,65; Peñarroya, 98,75.  
**Moneda extranjera.**—Francos, 42,95; ídem suizos, 121,50; libras, 31,08; dólar, 6,76.

**BILBAO**  
Altos Hornos, 103; Felguera, 55,50; Norte, primera, 65,10; Banco Vizcaya, 1,81; Central, 125; Unión Minera, 621; Sota, 1,88; Unión, 192.

**BARCELONA**  
Interior, 71,55; Exterior, 87,40; Amortizable, 95,40; Nortes, 343,75; Alicante, 863; Orenses, 10,40; Colonial, 848,76; francos, 42,95; libras, 31,15.

**Las representaciones en el Español**  
La mayoría del Concejo confirma el derecho del alcalde a suspender las obras inmorales.

La mayor parte de la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento dedicó a discutir el derecho que asiste al alcalde para suspender, como lo ha hecho, la representación en el Teatro Español de la obra «Mala madre».

Suscitó esta cuestión el concejal socialista señor Gómez Latore, a quien apoyaron sus compañeros de minoría, protestando contra aquella medida adoptada por el Ayuntamiento, a la cual negó facultad para ejercer esta censura.

El señor Ruiz Jiménez manifestó que lo hizo al saber que la representación daba lugar a diarias escandalosas entre el público, e incluso motivaba la retirada de las señoras. En cuanto a la categoría de la obra, no hay lugar a duda, pues las carteleras en que se anuncia advierten que su argumento está al margen de la moral, y en otras, que ese desarrollo en un ambiente que contraviene la moral recomendable y las buenas costumbres.

Ante esta cuestión, y en evitación de sucesos violentos, ordenó la suspensión por entender que la mencionada obra no encaja en el marco moral y literario del Teatro Español. Creyó el alcalde, no sólo cumplir un deber, sino ejercitar el derecho que corresponde al Ayuntamiento, que coacciona gratuitamente aquel coliseo a quienes lo solicitan por concurso, pero no para su subarriendo, como es el caso actual.

El señor López Baeza opinó que el alcalde se ha excedido en sus atribuciones, llegando a pedir un ejemplar de una obra del señor Unamuno próxima a estrenarse en el mismo teatro.

El señor Alvarez Arzoz calificó de acertada la posición del alcalde, tanto más cuanto se trata de una cuestión de buen gusto. Entendido el asunto desde el mismo punto de vista, pronunció el señor Colom Ordoña un elocuente discurso, demostrando lo razonable de la censura cuando se aplica a un teatro sujeto al Ayuntamiento, al cual corresponde una misión tutelar sobre las clases populares. «Qué ideología es la vuestra—pregunta a los socialistas—, que defendéis una obra que está contra la concepción corriente de la moral y en la que se evilece la más sagrada de las funciones; la de madre? Si lo hacéis a nombre de una mal entendida libertad, recordad que la menor de las libertades es no hacer mal a los demás, y no dudaréis que lo produce, y mucho, a la sociedad la viva representación de esos cuadros de envilecimiento que, si en algún caso pueden existir, debemos apartar de nuestra vista».

Un salva de aplausos procedente de casi todos los bancos acogió estas frases del edil maurista.

No logró borrar el mal efecto producido por la desovertada tesis de los socialistas el discurso, lleno de coleccionismos que pronunció a continuación el señor Sabotit.

Finalmente, el señor Alvarez Arzoz se mostró partidario de que el Ayuntamiento impida las representaciones de esa y toda las obras que tras la actual compañía, que no es la que recibió el arriendo. Propuso un voto de gracias para el alcalde por haber interpretado el sentir de la mayor parte del Ayuntamiento y de todo el vecindario de Madrid.

Adhirióse a esta petición el señor Colom, pero el señor Ruiz Jiménez hizo notar la imposibilidad reglamentaria de adoptar al respecto por no constar el asunto en el código del día.

Al comenzar la sesión dió cuenta el señor Sáiz de los Terrores de la labor realizada por la Conferencia de la Edificación, calificándola de verdadero éxito, y propuso un voto de gracias para el Instituto de Reformas Sociales.

El alcalde dió cuenta del empréstito, elogiando el trabajo de la Subcomisión formada por los señores Díaz Agera, Regulez, Maribez Reus y Sabotit, y se felicitó de la excelente situación económica del Ayuntamiento que prueba el hecho de existir hoy en caja once millones de pesetas.

Onto interviene para referirse al reparto del dinero destinado a publicidad, que ha motivado la protesta de algunos diarios. Dijo que siempre debió tenerse en cuenta el tipo de tarifa de cada periódico.

El alcalde rogó a dicho concejal que no tratara esta cuestión, entre otras razones, por hallarse aún sometida a estudio.

Fué retirado el dictamen proponiendo la celebración de un concurso para construir mercados, en Madrid, por faltar en el mismo la opinión de los facultativos.

También quedó aplazado para la próxima sesión el debate sobre la pesada intervención de las tahonas.

A propuesta del señor Velarde, se acordó por unanimidad dar un voto de confianza al alcalde para que restituya la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al señor López Dóriga.

A las tres menos cuarto terminó la sesión.

# Real Madrid contra Athletic

**FOOTBALL**  
Mañana tendrá lugar el interesante partido entre el «Real Madrid F. C.», campeón de la región Centro, y el «Athletic Club».

Teniendo en cuenta su puntuación en el pasado campeonato y sabiendo que han de alinearse las dos mejores formaciones, este encuentro ha despertado un extraordinario interés entre los futbolistas.

Las localidades para la final de la copa de la región Centro, que, a beneficio del Solar Español de Burdeos, ha organizado la Junta de Damas, patrocinada por su majestad la Reina, se pueden adquirir en la plaza del Rey, número 9, y en las taquillas del Stadium.

**STADIUM METROPOLITANO**  
Se admiten proposiciones para la explotación de este campo durante la temporada de verano, desde el 2 de julio al 16 de septiembre inclusive.

Las proposiciones deberán presentarse hasta el 20 del actual en las oficinas de esta Sociedad, Montera, 64, de siete a ocho de la noche.

**Atropellado por la bomba de incendios**

Cuando regresaba de un incendio de poca importancia, registrado ayer tarde en la calle del Amparo, 73, la bomba-automóvil atropelló en la del Mesón de Paredes al niño de siete años Francisco Alarcón Gómez, domiciliado en el número 1 de la calle del Tribulete, piso cuarto.

Varios transeúntes condujeron a la criatura a la Casa de Socorro de la Inclusa, donde se le apreciaron gravísimas lesiones. Ingresó después en el Hospital Provincial.

**ESPECTACULO**

**ESPAÑOL.**—7, Aire de Intra.—10,30, Aire de fuera y Sangre gorda.  
**COMEDIA.**—10,30, Marcolino.  
**CENTRO.**—6,30, El orgullo de Alcabote.—10,30, Genio y figura.  
**ROMA.**—6,45 y 10,45, Cinematógrafo y variedades.  
**APOLO.**—6,30, Mamá Felicidad.—10,30, El rey nuevo.  
**FUENCARRAL.**—6,15 y 10,30, El fantasma gris.  
**COMICO.**—10,30, ¡Calla, corazón!  
**LATINA.**—7, La montera.—10,30, Los chorros del oro y Cándido Tenorio.  
**CIRCO W. PARISH.**—10, Funciones de circo y teatro.  
**CIRCO AMERICANO.**—6,30, Funciones de circo.—10,30, Funciones de circo y teatro.

**ZONA DE REGREO DEL RETIRO.**—Hoy sábado 16, inauguración. Torneo de tenis para disputar la copa de Madrid. Concursos por la Banda Municipal.—Entrada al parque, 1,50 pesetas.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

**Sociedades y conferencias**

**PARA HOY**  
**ATENEU.**—6 t., don Carlos Muñoz, «Lectura de eventos dramáticos»; señor Barriero, «Lectura de cosas que no se pueden editar en España y breve disertación sobre el derecho del pataleo».

**DIGESTÓNICO**  
¡SIEMPRE CONMIGO!  
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

**«ENFERMOS DEL CABELLO»**  
**USAD CAPILAR AMERICANO**  
Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente  
PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE  
Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías  
Depósito general: J. IGART, CLARIS, 10. — BARCELONA

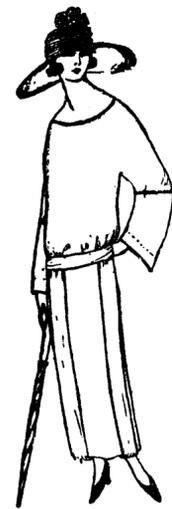
**CALLOS**  
Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO**  
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.  
Pídalo en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo, 2 pesetas.  
**FARMACIA PUERTO**  
Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

**«DUROS A PESETA»**  
TAL ENORMIDAD SE OBTIENE ADQUIRIENDO POR 1,50 PESETAS LA PLUMA STYLOGRAFICA «MANOS», ÚLTIMO MODELO, DE CARGA AUTOMÁTICA, QUE PRESTARÁ A USTED TAN BUENOS SERVICIOS COMO OTRA DE ALTO PRECIO DE CONSTRUCCIÓN SÓLIDA Y MANEJO SIMPLICÍSIMO  
Para envíos por correo, certificado, agregad 0,75  
**L. ASIN PALACIOS.**—Preciados, 23.—MADRID

**HERNIA**  
Eventración, Relajación, Clastroses.  
**OBESIDAD**  
Riñón flotante, dilatación de estómago, embarazo, caída de la matriz.  
**VARICES**  
Mutilados, Jorobados, Deformados. Coches para parálisis e imposibilitados. Aparatos electromagnéticos para serios.  
Éxito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés  
La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE de PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas, estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modestia relativa de sus precios.  
Consultad con toda confianza, A. CLAVERIE de PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.  
Por correspondencia pedir folletos y explicaciones gratis a A. Claverie, Laura, 26, Barcelona, o mejor de palabra, visitando a nuestro especialista en Madrid, sábado 16 y domingo 17 de junio, HOTEL MADRID, Mayor, 1. (Al fondo del pasaje Bazan.)  
CUENCA, lunes 18 de junio, de nueve a una, HOTEL IBERIA.  
TARANCÓN, martes 19 de junio, GRAN HOTEL BARRIOS.  
ARÁNJUEZ, miércoles 20 de junio, HOTEL PASTOR.  
Pregúntenos usted por correspondencia la fecha en que el especialista pasará por la población donde usted habita.

# ALMACENES RODRIGUEZ

AVENIDA DEL CONDE PEÑA LIVER, 4 (CARRERAS), CARRILLER DE GARCIA, 3. TELÉFONO 36-47 M.



**VESTIDOS SEÑORA**

Crespón seda, pesetas..... 44,90  
 Foulard seda, pesetas..... 34,50  
 Crepé-Georgette, pesetas..... 32,00

**BATAS CRETONA PARA SEÑORA**

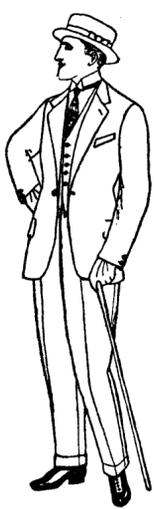
dibujos fantasía, pesetas..... 7,50 y 11

**TRAJES CABALLERO**

frasco de lana, pesetas..... 105  
 De dril, pesetas..... 33,50 y 52,50

**TRAJES PARA NIÑO**

de dril, modelo sport, pesetas..... 17,50  
 Marino, dril blan- co y listado, ptas. 11,50 y 22,50



**SOMBREROS SEÑORA**

forma cloche, en paja, pesetas..... 28,50

**CAMISAS SEÑORA**

bordadas a mano, pesetas..... 6,00  
 PANTALON, haciendo juego, ptas... 6,00

**COMBINACION**

tela blanca, bordada, pesetas..... 7,00

**MEDIAS SEDA**

negro y colores, pesetas..... 3,00

**ZAPATOS SEÑORA**

lona inglesa, adornos charol negro o piel color, pesetas..... 18,75

**GUANTES SEÑORA**

ante, todos colores, pesetas..... 7,50  
 De punto, pesetas..... 3,50

**SOMBREROS CABALLERO**

paja fina, pesetas..... 4,95

**CAMISAS CABALLERO**

percal, colores sólidos, pesetas..... 6,95

**PIJAMAS CABALLERO**

sarga inglesa, bonitos dibujos, ptas. 23,00

**CAMISETAS CABALLERO**

algodón, clase extra, pesetas..... 3,25

**CALCETINES CABALLERO**

hilo Eococia, negro y colores, tres pa- res, pesetas..... 7,25

**CORBATAS CABALLERO**

punto seda, gran novedad en colo- res y dibujos; las tres, pesetas.... 4,00

**ZAPATOS CABALLERO**

lona inglesa, puntera y trasera cha- rol negro o piel color, pesetas.... 24,50

**GUARDAPOLVOS**

dril, clase superior, pesetas..... 13,25

†  
**EL SEÑOR**  
**Don Alfonso Gómez-Acebo y de Noreña**  
**Ha fallecido el día 15 del corriente**

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; sus padres, don Sebastián Gómez-Acebo y doña Te- resa de Noreña; sus hermanos, don Carlos, don Luis, don Sebastián, doña Ma- ría Teresa y doña María del Pilar; sus tíos, tíos políticos, primos, primos po- líticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomiendan a Dios su alma y les comunican que la conducción del cadáver tendrá lugar el día 16 del actual, desde la casa mortuoria, Alcalá, 38, al cemen- terio de San Isidro, a las once y media de la mañana.

Hasta la hora del entierro se celebrarán misas en la capilla ardiente. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Esquejas, «La Publicidad», Agencia de anuncios, León, 20. Teléfono 1.055 M.

## APOPLEJIA - PARALISIS

Angina de pecho, Vozes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

### RUOL

Los síntomas precursora de estas enfermeda- des: dolores de cabeza, ramba o calambres, am- bidios de oídos, falta de tacto, hormigueos, vol- tidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desapa- recen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentin- a, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2, Barce- lona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principa- les farmacias de España, Portugal y América

ALUMBRADO POR GASOLINA sin tubo ni manguito e incandescente, nuevo en España. Catálogos gratis. Luz brillante. Amor de Dios, 15, Madrid.

## Luz y Calefacción "AMOR" por benzina

POTENTE, CLARA, FIJA, ECONOMICA

Lámparas, cuadros, pared y ventiladores.

Cerillos, estufa, palmiteros.

Se remite catálogo certificado contra envío de 0,45 pes. en sellos.

SE SOLICITAN REPRESENTADORES

J. BALLARA ANDREU, S. en C.

APARTADO 458, D.—BARCELONA

## TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se pueda poner se gana un buen jornal con una máquina alemana (para hacer medias y calcetines) WEINHAGEN. Insuperable por la perfección de las labores que produce. Informes:

**GUSTAVO WEINHAGEN**

BARCELONA, APARTADO NUM. 551.

Agentes, se necesitan, que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

## Se regula

folleto que explica la forma de hacer pronto y hasta gratis la carrera de tenedor de libros sin salir de su casa. Brillante porvenir para jóvenes ambos sexos. Escríbale al «Centro L. de Enseñanza». Granja de Sanz, remite billetes a provincia de todos los puntos.

## SE VENDE

en Carabanchel Alto, Villa San Miguel, con espacio hotel, construcción estupenda, gran jardín y dependencias. Diríjase a don Victoriano Machín, en dicho pueblo.

## MOLINOS

para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo. Matías, Gruber, Bilbao.

## Tos ferina

SU CURACION «GRINDELINA» DOCT. O. R. O. M. T. A. N. Frasco, 2,50 pesetas.

## Lotería núm. 23

ARENAL, 22.—MADRID. Su administrador, D. A. Martínez, remite billetes a provincia de todos los puntos.

## Arca de caudales

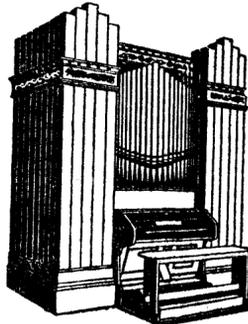
Procesos sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a Matías, Gruber, Apartado 185. Bilbao.

## Tostadores

y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedid catálogo a Matías, Gruber, Apartado 185. Bilbao.

## "MAGNIFICAT" (MARCA REGISTRADA)

Un órgano SOBERBIO por un precio HUMILDE



Por la vigorosa potencia de sus tutti, que contrasta perfectamente con la exquisita delicadeza de sus juegos de adorno, nuestro modelo

### "MAGNIFICAT"

satisface plenamente las necesidades del culto en los templos más grandiosos.

Los poderosos medios de producción de que disponemos nos permiten ofrecerlo en condiciones de precio que lo ponen al alcance de las parroquias y comunidades religiosas más modestas.

Pida usted especificación, dimensiones, precio y demás detalles a

MAR & Compañía.—Gran Vía, 8.—BILBAO

NOTA IMPORTANTE.—De los mismos talleres que el «Magnificat» proceden los grandes órganos de la basílica del Señor Santiago, de Bilbao; parroquias de la Purísima Concepción, de Sabadell; Górliz, Bériz, Somorrostro, Munguía, Eibar, Artes (Manresa), Residencia de los Padres Jesuitas de Gijón, etc., etc.

**El Depurativo Richelet**  
 Cura todos los males de las piernas

**Varices, Flebitis, Llagas o Ulceras varicosas, Eczemas varicosos**

El artrismo lleva la degeneración de las venas de las piernas cuya circulación se hace difícilmente. Estas venas son dilatadas, salientes y dolorosas (varices). Cuando ellas se inflaman (flebitis); el peligro es mas grave. A menudo rebotan saliendo luego una llaga o ulcera varicosa. Todos estos males, cuyas consecuencias son gravísimas, son radicalmente curadas por el DEPURATIVO RICHELET el mas poderoso regenerador de la sangre conocido hasta el día que cura radicalmente el mal suprimiendo su causa. El DEPURATIVO RICHELET desinfla las piernas, activa la circulación, calma la flebitis, seca instantáneamente el eczema varicoso y cierra rápidamente las llagas y ulceras por antiguas que sean. El DEPURATIVO RICHELET se impone por su admirable acción curativa para curar las enfermedades de las piernas.

Asi como todas las enfermedades de la piel y los accidentes artríticos

Nada le resiste: Reumatismos, gota, mal de piedra, lumbago, ciática, mal de riñones, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer, sufrimientos de la edad crítica suprimiendo todas estas desgracias que dañan la existencia, calma las comezónes, borra y ra siempre, todo aquello que estropea la piel, acnes, eczemas, sarpullidos, herpes, soriatis, impetigos, prurigos, llagas ulceras y manifestaciones específicas. El DEPURATIVO RICHELET obtiene los mas brillantes resultados aun en los casos mas rebeldes pues elimina todos los venenos y toxina rehace la sangre pura, y la sangre pura es la vida.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio de L. RICHELET de Sedan, 6, rue de Belfort. Bayona (Francia).

†  
**EL SEÑOR**  
**Don Francisco Rodríguez Avial**  
 Y SU ESPOSA  
**Doña Julia Avial y Llorens**  
**Fallecieron, respectivamente**  
 el día 2 de julio de 1892 y el 17 de junio de 1899

R. I. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana día 17 en las iglesias de San Sebastián, Santísimo Cristo de la Salud, el Salvador y San Nicolás, oratorio del Olivar e iglesias del Carmen, San Ignacio, Santos Justo y Pastor, San Francisco el Grande, San Ginés, San Isidro, San Benito y San Miguel; misas y vela al Santísimo en el Espíritu Santo. Día 2 de julio en Jesús, Nuestra Señora de los Dolores y asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Sus hijos y demás familia RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios y asistir a alguna de dichas misas.

ESQUELAS «LOS TIROLESES», CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9

## Anuncios breves y económicos

### ALMONEDAS

ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65. Colchones, 15; camerón, 25; matrimonio, 35; armarios, 12; roperos, 110; lavabos completos, 80; mesa comedor, 22,50; mesillas noche, 18,60; sillal, 6,50; percheros, 22,50. Camas forradas, máquinas escribir, coser Singer. Gramófonos, sillas, Estrella, 10; Luna, 28. Matesanz.

### ALQUILERES

AVILA. Alquiler hermosísimo hotel en magnífica finca, dos minutos puertas ciudad. Tiene baño, teléfono, garage, rica agua. Razon: Conde Aranda, 14, Madrid.

ALQUILO año, temporada, fina, higiénico hotel, abundante agua, fruta, uva, flores, cisternas. Fotografías informes, Veneras, 7, portería.

### COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1880 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO alhejas, dentaduras, oro, platino, plata Piza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

ANTIGÜEDADES. Compro, vendo toda clase. Pago bueno. Huertas, 12. Teléfono 1.692 M.

### DEMANDAS

SACERDOTE se necesita para acompañar niño de ocho años. Gran Vía, 17. Doctor León.

### ENSEÑANZAS

PRISIONES. Preparación rápida. Exámenes inmediatos. Programas y contestaciones. Academia Zapata. Barco, 8, Madrid.

POLICIA. Inmediatas oposiciones. Preparación por funcionarios. Grandes éxitos en anteriores. Barco, 8, Madrid. Academia Zapata.

BACHILLERATO. Preparación para exámenes de septiembre. Academia Mariana. Silva, 46.

BACHILLERATO enseña casa y domicilio sacerdote titulado. Eguíluz, 8, segundo.

CARRERAS militares. Preparación por ilustrados y distinguidos jefes del Ejército. Pensado Academia de San José. Relatores, 4-6.

### MOTOCICLETAS

MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con escaicard. Automóvil Salón, Alcalá, 61, Madrid.

### SASTRERIAS

MUNDO, entre señoras, caballeros. Hechura traje sora, 80 pesetas; traje americana con forros para caballero, 50 pesetas. Valverde, 28.

### VENTAS

JIPIS, venta, limpieza, reformas, dejándolos forma moda. Cádiz, 7, segundo.

ALUMINIO, latón, cobre, alpacas, estaño, antimonio, estótera. Barrolo, Ferras, 8.

BARATO y bien. Tinte Americano. Augusto Figueroa, 41; General Roldán, 7; Eguíluz, 11.

PERROS policía, de pura raza, se venden cachorros. Paseo Recoletos, 17.

PERSIANAS. Saldo, 3,25 metro. Desastero, limpieza, baratismo. Silvent, Luna, 25.

PERSIANAS. Saldo, limpieza, conservación, alfombra. Roberto Más. Condo Xiquena, 6.

ARTICULOS para viaje. Excelente surtido objetos piel. Almacén de curiosos. Fuencarral, 57.

COMPENDIOS Vila-plana, seminarios, mande con un 25 % rebaja a quien los desee. don Urbano Abadado, presbitero de (Burgos) Torrepedra.

VENDO perro foxterrier, inglés, ratonero. General O'ra, 22.

LA CENTRAL de saldos es la que vende más barato que nadie toda clase tejidos y ropas hechas. Pelayo, 43.

### LIQUIDACION urgente de

toda clase de tejidos de los simoncos de Bordadores, 7.

### YARIOS

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito, Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.

ALTARES e imágenes. Estudio-taller de talla, escultura y dorado. Enrique Bellido. Cádiz, 14, Valenas.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tana, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

REUMATICOS y enfermos de los ojos se curarán radicalmente y permanentemente en menos de un mes. Escríbale a don Luis Hernández, cura párroco. Valles (Burgos).

NOVIOS. Nuestra especialidad son los retratos de boda. Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

BOLSA DEL TRABAJO VIUDA responsable, diestras, acompañada señoras, cuidada familia honorable. Cañes, 5, principal izquierda.

### EL DEBATE

HORAS DE OFICINA Mañana..... De 9 a 1 Tarde..... De 3 a 7

†  
**ANIVERSARIOS**  
 LOS ILUSTRISIMOS SEÑORES

## Don Ruperto Jacinto de Chávarri y Hernáiz

Y SU ESPOSA

## Doña Julia Batres y Muñoz

fallecieron, respectivamente, el 17 de junio de 1911 y el 8 de abril de 1922

R. I. P.

Sus hijos, nietos, bisnieto, hijos políticos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se dignen encomendar sus almas a Dios Nuestro Señor y les tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, 17 del actual, en San Jerónimo el Real; el funeral que se celebre en la villa de Carabaña; todas las misas que se digan el día 18 en la iglesia parroquial de San Luis, y en lo sucesivo las de once y media que se digan todos los días 17 de cada mes en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, y esos mismos días en la villa de Carabaña, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los finados.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (6)

## TELEGRAFOS

Muy próximas oposiciones. Brillante preparación. Contestaciones completísimas al nuevo programa.—INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE.—PEZ, 18 pral. Apartado 269.

## SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS

## Doña María González Neira

Presidenta de la Sección de Damas de la Cruz Roja de Oviedo, dama enfermera, condecorada con la medalla de oro y la gran placa de honor y mérito

Falleció el día 17 de junio de 1921

R. I. P.

Su viudo, don Miguel Terrero y Estrada; hijo, don Diego; hija política, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se digan en la iglesia del Buen Suceso de Madrid y en la parroquia de San Isidoro y reverendos padres Carmelitas de Oviedo, y la nueve y media en la Magdalena, serán aplicadas en sufragio de su alma.



# PAGINA AGRICOLA



## LA POLITICA DE FRANCIA CON NUESTROS VINOS

Con este mismo título y en estas mismas páginas escribíamos el 14 de mayo del pasado año un artículo, a propósito de este tema, y en un folleto, también sobre el mismo, que publicamos en el mes de mayo de igual año, y que repartimos gratuitamente por toda España, demostrando Francia con respecto a la importación de nuestros vinos, en los tratos que por aquel entonces se celebraban para ulimar el Convenio hispanofrancés de 8 de julio de 1922.

Demostremos en ambos trabajos la acortamiento que desde el año 1917 venía dando Francia a sus tratos, contra la importación de nuestros vinos en su territorio, situación que cada vez se venía agudizando más por las imposiciones de una fracción política del Mediodía francés y por las no menores de Argelia, cuyo aumento constante de producción, afirmamos entonces y repetimos ahora, que llegaría a sustituir casi por completo a nuestros vinos corrientes en el mercado francés.

No nos sorprende, por tanto, el discurso pronunciado en Montpellier en los pasados días por el ministro de Agricultura, M. Chéron, afirmando la necesidad de pedir el aumento del coeficiente que desde el mes de julio último se viene aplicando a los vinos españoles, ni tampoco hemos de extrañar que esas declaraciones se hayan llevado al seno del Gobierno de la república para tenerlas presentes al aproximarse la caducidad del Convenio de comercio entre España y Francia, que expira el mes próximo.

La denuncia del Convenio por parte de Francia desde luego será un hecho; pero esta denuncia es también deseada por los viticultores españoles, como lo acredita el haberse acordado solicitar del Gobierno en la sesión celebrada el día 16 del pasado mes de mayo por la Asociación Nacional de Viticultores.

Desde hace tiempo viene preparándose en Francia por los viticultores y sus representantes en Cortes la campaña contra el Convenio francoespañol, y ello ha debido preparar a todos los interesados en nuestra producción vinícola para estudiar detenidamente nuestra situación y tomar las medidas pertinentes para defender nuestra riqueza.

No es necesario recordar, porque está en la memoria de todos, las exigencias de los representantes franceses en las negociaciones que precedieron al actual Convenio, y hoy es de cerrar los ojos a la evidencia al ver que las corrientes y el progreso del grupo vinícola de la Cámara francesa no es otro que el cerrar la puerta de los vinos españoles en la república, porque no otra cosa supone la elevación a 8 del coeficiente de protección, que con relación al franco oro, representa en realidad una protección inferior en una medida a la de antes de la guerra, y lo mismo la limitación a 10 grados de la alcoholización de vinos introducidos al amparo del coeficiente, o sea la inculcación en la frontera de los vinos agudados y alcoholizados; todo esto es lo que han solicitado el Gobierno francés el grupo vinícola del Senado y el gobernador general de Argelia, M. Steeg, para que sirvan de condensationes para la negociación de un nuevo Convenio comercial.

Para los que abrigamos la convicción de que el mercado francés ha de ser cada día más limitado y eventual para nosotros, y de que nuestra función comercial, en lo que respecta a la exportación de nuestros vinos, se halla en la conquista de otros nuevos mercados en los que acreditemos nuestras marcas y clases, no nos cabe la determinación que se ve venir en aquella sorpresa que produce lo inesperado ni aquella gravedad que sufrida lo que se cree o pudiera creerse que tiene una solución conciliadora y beneficiosa.

Es más: el Convenio comercial con Francia no tiene ventajas positivas para los viticultores españoles, que han sido totalmente postergados en el dicho Convenio, sin obtener aquellas reciprocidades que debieron concedérselas, pues, en resumidas cuentas, han sido los industriales franceses los únicos que salieron gananciosos por las grandes rebajas que en una considerable cantidad de partidas de nuestro Arancel consiguieron; todo ello debido a que el Convenio actual se ha, hecho bajo presiones que nunca debieron haberse tolerado.

No bastará pasar una ligera ojeada sobre el proceso de nuestra exportación de vinos a Francia para convencernos cómo han ido progresando de día en día, a partir del Convenio comercial de 1865 hasta la fecha, las trabas y las dificultades creadas por la política proteccionista francesa.

Excepcionando el período en que Francia necesitaba de las importaciones españolas por los daños causados por la filoxera en sus viñedos, período en el que Argelia aún se hallaba en los comienzos de su producción, no recordamos que se hayan encontrado jamás facilidades en la vecina república para la introducción de nuestros mostos.

Cuando los viñedos replantados comenzaron su producción normal, y cuando Argelia comenzó a rendir grandes cosechas, empezó a acentuarse y no negamos que con cierta lógica—la política proteccionista francesa. La acometida dió principio con la revisión arancelaria de 1892, cuyo principal objetivo fué ya contra nuestros vinos, que quedaron desde entonces sujetos a una tasa de siete francos hasta los 11 grados, y esto, unido a las causas que anteriormente dejamos expuestas, determinaron el que nuestras importaciones vinícolas a Francia bajasen de 9.397.294 hectolitros que se introdujeron en 1891, a 5.393.273 hectolitros en 1892, contra 3.429.997 en 1893 y 2.858.564 en 1895.

Más tarde—nos parece que fué en 1899—el proteccionismo ultrarrepentino arrojó en sus campañas, consiguiendo elevar a 12 francos por hectolitro el derecho sobre nuestros vinos de 12 grados, con una tasa de 2 francos por cada grado más, y al siguiente año de 1900 se impuso un nuevo aumento haciendo tributar a los vinos según el derecho interno sobre el consumo del alcohol, que elevó notablemente el gravamen, y ello motivó el que nuestra exportación descendiese a 2.191.688 hectolitros en 1900, a 1.040.162 en 1901 y a 136.942 hectolitros en 1902.

Cuando en 1906 el Gobierno español se puso al habla con el francés para conseguir ventajas para la exportación de nuestros productos, no pudo conseguirse nada ante la oposición irreductible de la Asociación de la Industria y Agricultura francesas, que presidía M. Méline, siendo lo notable del caso que el propio M. Méline, al frente de una Comisión, tuvo la osadía de presentarse ante el ministro de Comercio de Francia, en mayo de 1906, para que apremiara al Gabinete de Madrid a que hiciera una rebaja considerable sobre los artículos de lana, yute, algodón, seda y lino, vertiendo de paso la amenaza de aplicarlos—al no acceder a sus exigencias—, cuando menos, la tarifa general, y manifestando al propio tiempo que no estaban dispuestos por su parte a rebajar ninguna partida de su Arancel, ni siquiera a los vinos, pues si a éstos se les había permitido la entrada, era debido únicamente a la filoxera, que ya había desaparecido, y llevarlos a tal extremo su intrasigilancia contra nosotros, que exigieron y obligaron al Gobierno suizo a aplazar las negociaciones con España, ante el temor de que la inteligencia con Suiza pudiera favorecernos a nosotros y perjudicarles a ellos.

Presidiendo de otros hechos numerosos que caracterizan toda la política francesa desde 1906 a la fecha del actual Convenio, nos referiremos solamente a dos de ellos, que son: el famoso Convenio comercial de 1918 y el decreto francés de 5 de noviembre de 1920 fijando el coeficiente 2,6 para el aumento de los derechos de Aduanas sobre nuestros vinos.

El Convenio comercial de 6 de marzo de 1918 fué totalmente incumplido por la vecina república en todas sus partes, como se demuestra por el hecho de que habiéndose comprometido, en compensación del empréstito que le hizo un Consorcio bancario de 455 millones de pesetas, se obligó a permitir la importación durante el año 1918—sin otro gravamen que los entonces vigentes derechos de Aduanas—de vinos de todas clases, sin excluir los de Jerez y los de licor, por cantidad de 250.000 hectolitros mensuales, pudiendo Francia suplir la importación de vinos hasta 100.000 hectolitros por una importación igual de alcohol.

Se convino asimismo el libre tránsito por Francia de los productos que Suiza adquiriera en España, en la misma cantidad que Francia consiguiera a Suiza, cláusula que fué incumplida por el Gobierno francés, como lo fué la de permitir la exportación a España, durante el año 1918, de 200.000 toneladas de fósforo de cal de Argelia y Túnez, a la que se puso todo género de trabas, dificultades y regates.

## Las Cámaras Agrícolas celebran asamblea

Protestas contra las deficiencias del catastro

En la Asociación de Agricultores de España empezó ayer a celebrarse las sesiones la Asamblea de Cámaras Agrícolas provinciales.

Por la mañana, a las diez, se constituyó la Mesa bajo la presidencia del señor Matesanz, y se trató de los deficiencias del catastro y de la manera errónea en que se está haciendo, a consecuencia de lo cual se grava a los agricultores de una manera irregular, sin la debida proporción entre unas localidades y otras, y llegándose a tipos de contribución tan elevados, que superan incluso a la renta total que produce la finca.

Muchos creadores tomaron parte en la discusión, aportando datos interesantes. Se citó el caso de un propietario que tiene una extensa finca enclavada en dos términos diferentes, y mientras que por la porción enclavada en un término paga 10 pesetas por hectárea, en la que pertenece al otro paga 82 por la misma unidad de medida, siendo la tierra la misma.

El señor Huesca, de la Cámara de Sevilla, trató de dicho asunto muy documentadamente, y mostró los esfuerzos hechos por aquella Cámara para llegar a la formación de un Catastro verdad. Dijo que a los ingenieros que iban a hacerlo se les facilitaron los informes técnicos que tenían hechos los ingenieros agrónomos y todo género de datos y concursos, pero que fueron rechazados.

El señor Zurita, de la Cámara de Córdoba, expuso cómo después de hacerse el catastro de aquella provincia con el concurso de las Juntas provinciales y resultando a satisfacción de todos, ahora se ha hecho una rectificación, sin que se hayan enterado de propietarios ni las Juntas provinciales, y lo que es más, sin que se haya visto en mucha finca (sin duda porque no pasaron por ellas) a los empleados del catastro, que hicieron las más honradas modificaciones de una manera que juzgan arbitraria.

También el señor Orta expone, como funcionario que es del catastro, las numerosas máquinas que tiene actualizadas el servicio, y que atribuye principalmente a la Dirección del mismo.

También se discutió en la Asamblea el proyecto de ley de reorganización de las actuales Cámaras Agrícolas provinciales, redactado por don Jesús Cánovas del Castillo. Dicho proyecto fué aprobado con ligeras modificaciones y después de una larga deliberación.

Como por la mañana no fué posible terminar ambos temas, la Asamblea volvió a reunirse por la tarde, durante la deliberación hasta las nueve y quedando en ella terminadas ambas discusiones.

Hoy, a las diez y media de la mañana, volverá a reunirse para redactar las oportunas conclusiones.

## FERIAS ANIMADAS EN MEDINA

Los cereales más caros que el año anterior

MEDINA DEL CAMPO, 15.—La feria pequeña de San Antonio ha estado muy animada de ganado caballar y asnal; han entrado unas 2.000 cabezas, cotizándose, según calidades, desde 800 a 2.500 pesetas. Se hicieron muchas transacciones.

En el mercado de ganado vacuno entraron unas 200 cabezas, oscilando los precios entre 500 y 2.000 pesetas, según calidades. Este mercado ha estado algo flojo, pues no es de tanta importancia. En cambio, el de ganado lanar estuvo animadísimo; entraron unas 80.000 cabezas, cotizándose los corderos de 28 a 35 pesetas cabeza, ovejas, de 30 a 40 pesetas cabeza, y emparejados, de 45 a 75 pesetas.

El mercado de cereales, animado; entraron unas 1.500 fanegas de trigo, vendiéndose de 74 a 76 reales fanega; 500 fanegas de algarrobas, de 76 a 77 reales fanega, y 1.000 de cebada, de 44 a 45 reales fanega.

En el mercado de ganado asnal y caballar entraron unas 500 cabezas más que en la misma feria del año anterior, y los precios fueron aproximadamente los mismos. En ganado vacuno, algo más animado (80 cabezas más); tampoco hubo mucha diferencia en los precios. En la feria de ganado lanar han entrado unas 2.000 cabezas más; sin embargo, este año se han hecho menos transacciones, siendo la causa la huelga de transportes de Barcelona. En el de cereales hubo aproximadamente la misma cantidad, pero los precios algo más altos que este año.

## AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Matthes. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

## VID AMERICANA

Pedid catálogos: JAIME SABATE INJERTOS - BARBADOS Villafraanca del Panadés (Barcelona).

## MERCADOS

### En Madrid GRANOS Y CEREALES

La estabilidad en los precios y la desanimación en las operaciones continúan siendo las características de este mercado. Persiste la tendencia al alza en el trigo, según ya dijimos en la semana anterior; si quiera sea apenas perceptible, y ello es consecuencia de que los optimismos que se tenían respecto de la próxima cosecha han descendido un tanto por las últimas heladas y la pertinaz sequía de la meseta castellana, principal centro de que se abastece el mercado madrileño.

Las cotizaciones de la última semana son:

Trigo, de 45 a 48,50 pesetas los 100 kilos; cebada, de 33 a 35; centeno, de 33 a 37; avena, de 29 a 30; algarrobas, de 80 a 84; salvados, de 27 a 30; alfalfa, de 24 a 26, y paja, de 6 a 8.

Harinas selectas, de 59 a 60 pesetas los 100 kilos, sin envases y a domicilio; extras, de 57 a 58; integrales, de 54 a 56, y bajas, de 52 a 53,50.

**GANADOS Y CARNES**

Durante la última semana entraron en el mercado de ganados las siguientes cabezas:

Vacuno, 1.716; caballar, 90; mular, 100; asnal, 118, y ninguna de lanar. El importe de lo recaudado por el Ayuntamiento por la expedición de guías y estancias ascendió a 362,10 pesetas; que representa una diferencia en más de 69,45 pesetas con relación a la semana anterior.

En el matadero fueron sacrificadas las siguientes reses:

Vacas, 1.781; terneras, 942; lanaras, 15.817; lechales, 916, y cerdos, 90; lo que, comparado con igual semana del año anterior, arroja una diferencia de 169 vacas, 28 terneras y 836 lechales más, y 387 lanaras y 15 cerdos menos.

El precio del kilogramo en canal de la res en la semana fué de 2,48 a 2,93 pesetas el vacuno; de 2,80 a 3,16 el lanar, y de 2,89 a 3,12 el de cerda, según clase.

El vacuno baja, con relación a los precios de la anterior semana, 9 céntimos en kilo, mientras el lanar sube de 3 a 21.

La procedencia del ganado fué: el vacuno, de Galicia, Asturias, León, Toledo, Salamanca y Madrid; el lanar, de Badajoz, Cáceres, Zamora, Valladolid, Toledo, Avila y Madrid, y el de cerda sólo de Madrid, dada su poquísima cuantía.

La carne de vaca se expende en las tabajerías, con arreglo a lo dispuesto por la Junta provincial de Subsidios, a los siguientes precios: de primera, sin hueso (filetes), a 4,50 pesetas kilo; de segunda, a 3,60, y de tercera, con hueso, a 1,80.

La ternera tuvo en el mercado de los Mostenses las siguientes cotizaciones:

De Castilla, de 88 a 42 pesetas arroba; de la Montaña, de 88 a 85; de la tierra, de 81 a 83, y de Galicia, de 28 a 31.

Comparados estos precios con los de la última semana, resultó que baja 2 pesetas el ganado de Castilla y Galicia y una peseta el de la tierra y la Montaña.

En las tabajerías se vende de 4 a 8 pesetas kilo, según clase.

**Provincias**

ARANDA.—Trigo, a 75 reales fanega; centeno, a 53; cebada, a 48; avena, a 39; yeros, a 72; algarrobas, a 71; tites, a 65; habas, a 68; garbanzos superiores, a 206; ídem buenos, a 186; ídem regulares, a 102; alubias, a 208; lentejas, a 94; patatas viejas, 6 reales arroba; ídem nuevas, a 25.

AVILA.—Trigo, a 76 reales fanega; centeno, a 52; avena, a 31; algarrobas, a 74.

ASTUDILLO.—Trigo, a 72 reales fanega; centeno, a 51; cebada, a 42; avena, a 32; yeros, a 70; tites, a 62; lentejas, a 120; garbanzos, a 120; patatas, a 10 reales arroba.

BARCELONA.—Trigo y harinas. Debido a las circunstancias anormales, la paralización en el mercado es casi absoluta.

Se hizo una operación de trigo de Extremadura a 39,50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen. Este precio no ha regido en operaciones siguientes, y parece que se trata de un caso aislado, pues los precios de trigos de Castilla siguen cotizándose a 49,50 los 100 kilos, sobre vagón origen.

En harinas hay muy poco movimiento. Rigen los precios siguientes: Extrablancas, de 63 a 64 pesetas 100 kilos; sobrasina, de 59 a 60; entera libre, de 60 a 62; extrafuerte, a 105.

Las noticias que se tienen de Andalucía sobre la última cosecha son

excelentes, asegurándose que se podrá operar pronto con trigos duros, a 38 pesetas los 100 kilos, con sacco comprimido, sobre vagón origen.

En avenas ha habido una pequeña alza. Las de Extremadura se venden de 36,50 a 37 pesetas 100 kilos; las de la Mancha, de 36,50 a 37.

COVARRUBIAS.—Trigo, a 72 reales fanega; centeno, a 54; cebada, a 52; yeros, a 78; avena, a 42; alubias, a 170; garbanzos, a 120; patatas, a 11 reales arroba.

CASTROGERIZ.—Trigo, a 73 reales fanega; cebada, a 44; centeno, a 51; avena, a 32; yeros, a 71; algarrobas, a 9 reales arroba.

VALLADOLID.—Harinas selectas, a 59 pesetas los 100 kilos; las extras, a 57; las panaderas, a 55 y 56; trigo; a 45,60 pesetas los 100 kilos; mercado del Canal a 44,80 pesetas los 100 kilos; mercado del Aro, a 43,94 y 44,22 pesetas los 100 kilos; Castaño, a 51,40 pesetas los 100 kilos; cebada, a 32,00 pesetas los 100; yeros, a 43,91 pesetas los 100; algarrobas, a 43,91 pesetas los 100.

SALAMANCA.—Trigo, a 75 reales fanega de 94 libras; centeno, a 52 reales fanega de 90 libras; cebada, a 42 reales fanega de 70 libras; yeros, a 80 pesetas los 100 kilos; algarrobas, a 76 reales fanega de 94 libras; yeros, a 75 reales 44 kilos.

## TRILLADORAS "LANZ"

Sociedad Española de Maquinaria Agrícola (S. A.) MARQUES DE CUBAS, 18, MADRID

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que ha recibido una importante remesa de TRILLADORAS "LANZ", de su representada HEINRICH LANZ, de Mannheim (Alemania), y para que pueda ser examinada, tenemos una de exposición en nuestros almacenes de Marqués de Cubas, 18.

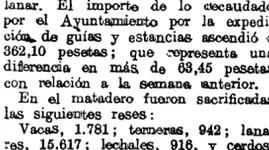
ESMERADA PRESENTACION ULTIMOS MODELOS

**ZOTAL** PARA EL GANADO "Salud" PARA EL GANADERO "Riqueza" SIN RIVAL PARA LA DESINFECCION DE TODA CLASE DE LOCALES

**BOMBA PRAT** Patentada en todos los países

La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELÉCTRICO, FERRETERIAS, ETC.



**ESQUILANDO A MÁQUINA**

con la esquiladora "WOLSELEY"

La mejor del mundo

Recomendada por la Asociación General de Ganaderos

Se obtiene 20 onzas más de lana por oveja

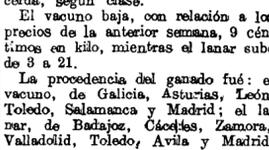
Se obtiene la fibra entera sin recortes

No se daña a los animales

Esquilan los mismos pastores, sin necesidad de esperar a los esquiladores

Un hombre esquila una oveja en tres minutos

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola Pasaje de la Alhambra, 1.—MADRID

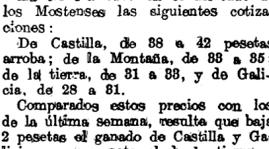


**MOTORES SEMI-DIESEL AEG**

Gran seguridad en el servicio; reducido coste de adquisición y de explotación sumamente económica, a base de aceites pesados. El ideal para todas las industrias, para la agricultura y para pequeñas Centrales eléctricas.

GRANDES EXISTENCIAS INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATUITOS

**A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.** Paseo de Recoletos, 17. — Apartado de Correos, 285



**MARIA CANOSA**  
Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera.  
CRUZ, 31, y GATO, 2.

**Agencia LA PRENSA, Carmen, 19**

**Pintura decorativa**  
Garantía, economía, perfección en toda clase trabajos.  
MIGUEL PADILLA.—ALCANTARA, 5 TRIFLICO.

**Calzado cosido a mano**  
Por 30 pesetas, remitidas por giro postal, enviamos el recibir las medias, por paquete postal, un par calzado brogueado blucher, box-cel negro, suela doña, tacón rodado.  
Por 75 pesetas enviamos cuatro pares. En zapato, una peseta menos por par.

Pedidos a la SOCIEDAD COOPERATIVA COMISION Y BANGA.—APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

**Sistema de clasificación por fichas**

Se maneja es tan sencillo, que para usarlo basta saber leer y escribir.  
No perderá un minuto, no lo hará perder a sus empleados.  
**ERRAQUE LOPEZ DE PABLOS.—CRUZ, 12**

**Koelnische Volkszeitung**

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

**Deutsche Zukunft**

(Porvenir alemán)

Se publica solamente en alemán

Precios de suscripción para España, 15 ptas. Se imprime en caracteres latinos

Se publica en Colonia, sobre el Rhin. MARZELLENSTRASSE, 37-43

**BUTACAS Y CESTAS DE MIMBRE**  
Costanilla de los Angeles, núm. 4, fábrica. Véase esta casa.

**Casa Pujol**  
Fuencarral, 6

Trajes hechos cab. de 60 a 130 ptas.  
Amor. > niño > 20 > 60 >  
> niño > 15 > 30 >  
> joven > 11 > 25 >  
Pantalón > cab. > 8 > 25 >  
Trajes > niño > 10 > 30 >  
Enorme existencia géneros para medida.

**Lentes y Gafas** | **Carbón de encina. Hoy 18 céntimos kilo**

de todas clases y formas, impermeables, gemelos para teatro y campo, prismáticos, barómetros, termómetros, lupas, microscopios, etcétera.

**VARA Y LOPEZ**  
5, PRINCIPE, 5.

**PERULAS, 10. TELEFONOS 604 M y 13-85 J.**

**COLEGIO DE SANTA MATILDE**  
Chamarlín de la Rosa (San Enrique, 6), Madrid

**CONCURSO**

para cubrir diez plazas de alumnas internas en dicho Colegio, donde gratuitamente se da la enseñanza completa de la carrera de Magistero a niñas nacidas en Madrid únicamente. La edad para el ingreso es de catorce a diez y siete años, debiendo reunir las demás condiciones marcadas en el reglamento, que se facilitará en el Colegio a toda aspirante. Estas tendrán que sufrir un examen de las materias de la enseñanza primaria en un grado superior. Las solicitudes, dirigidas al Patronato, se admitirán hasta el 1 de septiembre próximo, y el examen de ingreso será en la segunda quincena del mismo mes. Madrid, 22 de mayo de 1923.—El Patronato.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma del señor

**Don Severo Arribas de la Cantera**

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN MADRID EL DIA 4 DE JUNIO DE 1923

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, doña Elisa Sarmiento; hermanos y demás parientes,

**SUPPLICAN** se sirva encomendar su alma a Dios.

Todas las misas celebradas el día 15 del corriente en San Antón, las que se celebren el 17 en San Luis Obispo, el 18 en el santuario del Corazón de María, iglesia de la Consolación y Góngoras, el 20 en el oratorio del Caballero de Gracia, el 23 en la iglesia de San Fermín de los Navarros y el 25 en el santuario del Perpetuo Socorro, así como las misas gregorianas que se están celebrando en esta última iglesia, a las siete y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 7)

**OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, YALVERDE, & L.**